

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,370
CIUDAD UNIVERSITARIA
ABRIL 13/89

Convocatoria al personal
administrativo de base
de la UNAM

(suplemento)

Propone la ANUIES

Continuidad y cambio en la enseñanza superior

Necesario incrementar los recursos financieros, concertar a través de un mecanismo regional, elaborar programas a nivel nacional en investigación, posgrado, extensión de la cultura, servicios y educación abierta, así como crear un sistema nacional de profesores

La modernización del país requiere de un sistema de educación superior consolidado y creciente en el que participen gobierno, instituciones educativas, sectores productivos, educadores y estudiantes, así como de un incremento significativo en los recursos, lo cual debe ser considerado en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Estas consideraciones fueron expuestas por la ANUIES al finalizar su VIII Reunión extraordinaria de la asamblea general.

Después de ocho reuniones regionales, los rectores y directores de las instituciones de educación superior del país aprobaron, el 11 de abril, el documento de las recomendaciones y aportaciones de la

ANUIES para la elaboración del Plan Sectorial de Educación Superior que entregarán al Gobierno Federal. El documento se realizó en el marco de la Consulta Nacional para la Modernización de la Educación.

Al dar a conocer las conclusiones, el doctor Juan Casillas García de León, secretario general ejecutivo de la ANUIES, hizo énfasis en que continuidad y cambio es la lógica de la propuesta de la Asociación: continuidad en las formulaciones, fines y objetivos globales que habían adoptado en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), en 1986; se tiene la idea, precisó, de no hacer más diagnóstico porque éste ya existe.

(pasa a la página 2)



Casillas. Mejorar en calidad, compromiso.

Un hogar sólido: el absurdo cotidiano en una cripta



La obra de Elena Garro vuelve a escena, ahora en la Carpa Geodésica bajo la dirección de Julieta Hernández y Mónica Villaseñor, con el patrocinio del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la FFyL.

página 18

Reconoce el ISSSTE antigüedad
a 118 trabajadores de la UNAM

página 3

Acuerdo que modifica la
estructura y funciones del
Consejo Asesor de Cómputo de
la UNAM

página 5

Carece la medicina de los
fundamentos necesarios para
ser ciencia: Ortiz Quesada

página 10

La radio en México; un foro
nacional académico

página 12

El Plan Brady sólo será viable si
hay crecimiento y bienestar
social en el país

página 14

Muy cerrado el mercado de
trabajo para el cineasta en
México

página 17

Continuidad...

(viene de la página 1)

Cambio en las estrategias y formas de operar con base en un impulso de regionalización y con el compromiso de todas las partes involucradas de llevar a la práctica lo establecido.

Principales recomendaciones

Las principales recomendaciones respecto a la consolidación de un auténtico sistema de educación superior consisten en respetar las características sustantivas y de ámbito geográfico, para no caer en un criterio uniforme.

Para lograr esto se propone la elaboración de programas a nivel nacional en los campos de la investigación, posgrado, extensión de la cultura y servicios, y en educación abierta. También programas dirigidos a la formación del personal académico y de apoyo al bachillerato; se incluye establecer un sistema nacional de profesores.

Además, se suma la red de bibliotecas, hemerotecas y videotecas, y el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior (SINIES).

Se recomienda un incremento significativo en los subsidios otorgados por los gobiernos federal y estatales y la máxima descentralización en el ejercicio presupuestal en educación superior.

El compromiso adquirido por las instituciones de educación superior fue la de mejorar en calidad su eficiencia y mantener congruencia con

los objetivos nacionales y particulares de cada institución, así como mantener una coordinación regional y realizar una administración eficiente y transparente de los recursos.

Para lograr la modernización de la educación superior, se precisa, es requisito un trato realista, claro, franco, respetuoso y práctico entre las partes involucradas, y el tratamiento profundo de los temas de interés común.

Se hacen recomendaciones para mejorar la calidad en la revisión de contenidos e impulso a nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje; se hacen observaciones en torno al personal académico, extensión y difusión de la cultura y sobre uso de los medios de comunicación masiva, investigación y desarrollo tecnológico, posgrado, vinculación de la educación superior y sector productivo.

Subraya el documento la necesidad de mejoras sustanciales en la asignación, distribución y administración de los recursos financieros, así como en las condiciones del trabajo personal, sobre todo académico y de estudio de los alumnos.

De generalidades a programas específicos

El doctor Juan Casillas explicó que estas generalidades se convertirán en una serie de programas específicos, después de aprobarse las recomendaciones que vendrán en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Sectorial de Educación Superior.

Es claro, dijo, que hay un consenso sobre los mecanismos de colaboración y concertación entre las institu-

ciones de educación superior y sus distintos subsistemas, así como en impulsar el establecimiento del mecanismo regional para atender estos problemas.

Habrán programas específicos, mencionó, para universidades de acuerdo a su problemática, pero también habrá programas que pueden ser regionales, como el de posgrado. Para septiembre u octubre del presente año, estimó, es probable que estén ya listos para su consideración los programas específicos que se deriven del documento **Declaraciones y Aportaciones de la ANUIES para la Modernización de la Educación Superior**.

Respecto a la inquietud de representantes de los medios de comunicación sobre qué sectores deberían contribuir al financiamiento de las universidades, el doctor Casillas García de León respondió que se llegó a la conclusión de que esto es responsabilidad primordial del Estado, tanto del Gobierno Federal como del gobierno estatal. "La obligación fundamental es del Estado", dijo.

En cuanto a la recaudación de recursos respecto a los estudiantes, agregó, se señaló que debería especificarse el tipo de contribución.

Finalmente, sobre el documento referido, precisó que consta de una introducción y tres capítulos correspondientes a cada uno de los temas de la agenda en que giró la consulta: **Calidad de la Educación Superior; Condiciones y requerimientos, y Sistema Nacional de Educación Superior, Mecanismos de articulación, coordinación y planeación.**

Reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

El viernes 7 de abril se reunió el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, sesión donde se analizó una propuesta de mecanismo de trabajo cuyo propósito es facilitar los

análisis que se realizan en el seno de este cuerpo colegiado y, por ende, las decisiones que se toman. Al efecto se propuso la posibilidad de instituir comisiones permanentes que se encarguen de atender los principales asuntos de la actividad docente. Asimismo, y buscando el enriquecimiento del Colegio, se propuso también la conformación de comisiones de áreas afines, en las cuales se cuenta con la presencia de los directores de los institutos y centros de investigación, lo que dará una nueva dimensión a la vida de este cuerpo cole-

giado.

Como segundo punto del orden del día se presentó una propuesta de criterios generales para la atención a la demanda del concurso de selección y de otros mecanismos de ingreso a la licenciatura, como son: aceptación de aspirantes procedentes de entidades federativas, de normal, vocacional, extranjeros, cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea e ingreso a años posteriores al primero. Este planteamiento, ampliamente discutido por los directores, no presentó cambios signi-

Reconoce el ISSSTE antigüedad a 118 trabajadores de la UNAM

Con el fin de que los trabajadores universitarios ejerzan su derecho a la jubilación, la UNAM suscribió un acuerdo mediante el cual el ISSSTE reconoce la antigüedad de 118 trabajadores administrativos de esta Casa de Estudios.

Durante el acto, el licenciado Emilio Lozoya Thalmann, director general del ISSSTE, aseguró que ambas instituciones sostienen fecundas relaciones, a través de los trabajadores universitarios que realizan una labor plena de sentido social al apoyar el ejercicio intelectual de la UNAM, y por medio de sus profesionales egresados que han participado en la promoción del bienestar social, dejando una huella imperecedera con su orientación.

“No hay que olvidar que la seguridad social ha adquirido en México un perfil propio y ha podido adecuarse a la realidad nacional gracias a destacados universitarios”.

El ISSSTE, dijo, se mantiene atento a la vida universitaria, porque en ambas entidades existen propósitos y voluntades complementarias. En ambas hay el mismo espíritu solidario, por lo cual, “delante de nosotros tenemos un horizonte de colaboración interinstitucional: en el ámbito de la investigación médica y jurídica, en la promoción de la cultura y en el apoyo a estudiantes y trabajadores”.

“Compartamos, pues, la meta de lo que expresará el rector José Sarukhán en su toma de posesión: propiciar una mayor interacción para compartir criterios y hacer uso óptimo de recursos en el desarrollo de proyectos de investigación y la creación de nuevos polos de crecimiento intelectual”.

“La presencia de resultados concretos en este primer encuentro puede marcar el signo de nuestra relación en el futuro inmediato”, aseguró el funcionario, quien precisó que también en la asistencia social, en especial los servi-



Moctezuma, Lozoya, Sarukhán y Garza.

cios médicos, hay un espacio natural para la investigación científica que debe complementarse y compartirse.

“Las instituciones nacionales que la realizan tienen que encontrar los canales para aprovechar sus ventajas comparativas y participar a la sociedad la calidad de sus resultados”, concluyó.

El rector José Sarukhán, por su parte, afirmó que para la UNAM este convenio simboliza el compromiso de participar en la búsqueda de mejores condiciones laborales que se traduzcan en el bienestar de los trabajadores. Con la firma de este acuerdo, añadió, estamos cumpliendo con una antigua petición del Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

El convenio fue signado por el Rector de la UNAM y el Director General del ISSSTE, quienes estuvieron acompañados por el doctor Tomás Garza, secretario administrativo, y por los licenciados Manuel Barquín Álvarez, abogado general, y Luis Raúl González Pérez, director general de Personal, de la UNAM; licenciados Javier Moctezuma Barragán, subdirector general jurídico; Raúl Nosedal, secretario de la Junta Directiva; Gregorio M. Espinoza, subdirector de Notariado y Sindicatos Afiliados; Sergio Peláez F., coordinador social, y José Luis Villareal, subdirector general de Prestaciones Económicas, así como el doctor Luis Landa Verdugo, subdirector general médico, del ISSSTE.

En el acto, efectuado el 10 de abril, estuvieron también secretarios del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional. □

ficativos respecto a aquellos aprobados por este Colegio en años anteriores, y como en esas ocasiones contiene los elementos de flexibilidad necesarios para ser adaptados a las necesidades y características específicas de las distintas carreras que ofrece la institución.

Finalmente como tercer y último punto, el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas nombró a las personas que formarán parte de los jurados del Premio Universidad Nacional, que será entregado a distinguidos universitarios por quinta oca-

sión consecutiva. Las personas designadas como jurados fueron: Docencia en Ciencias Exactas: doctor Emilio Rosenbluth e ingeniero Oscar de Buen López de Heredia; Investigación en Ciencias Exactas: doctores Jorge Flores Valdés y Jaime Cervantes de Gortari; Docencia en Ciencias Naturales: doctores Octavio Rivero Serrano y Francisco Giral González; Investigación en Ciencias Naturales: doctores Antonio Peña Díaz; Docencia en Ciencias Sociales: CP Manuel Reza García y licenciado José Luis Ceceña

Gámez; Investigación en Ciencias Sociales: licenciado Raúl Cardiel Reyes y doctor Marcos Kaplan; Docencia en Humanidades: doctores Héctor Fix-Zamudio y Rubén Bonifaz Nuño; Investigación en Humanidades: maestro José Humberto Blanco Mejía y doctor Pablo González Casanova; Innovación Tecnológica: doctor Luis Esteva Maraboto e ingeniero y físico Marcos Mazari Menzer; Aportación Artística y Extensión de la Cultura: doctoras Beatriz R. de la Fuente y Elisa García Barragán. □

Apoyo al posgrado en ingeniería química

Un programa de estímulo al posgrado en ingeniería química, similar al que Industrias Resistol (IRSA) mantiene con universidades, será financiado en México por la compañía Monsanto, informó el doctor Frank Silver, director de Investigación de esta empresa, uno de los tres más grandes consorcios industriales estadounidenses.

En un acto efectuado el 4 de abril en la Facultad de Química, en el cual se dio a conocer entre los estudiantes el Programa IRSA-Universidad, Silver sostuvo que Monsanto prevé proporcionar becas y estímulos

a estudiantes mexicanos que dentro de sus universidades trabajen en líneas de investigación relacionadas en particular con el área de polímeros.

En el mismo acto, los doctores Jesús Alvarez, Víctor Manuel González y Francisco López Serrano, investigadores de la UAM-Iztapalapa; el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Guadalajara y la FQ de la UNAM, respectivamente, detallaron las características de las maestrías en ingeniería química ofrecidas por sus instituciones. □

Facultad de Medicina

El uso de la resonancia magnética nuclear en la reproducción humana. Ponente: doctora Hadassa Degani, antigua Escuela de Medicina, jueves 13 de abril, 11:00 a 14:00 h.

Inscripción: sin costo.

**GACETA
UNAM** 

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.
Número 2,370

Se instaló ayer el nuevo Consejo Asesor de Cómputo

El Consejo Asesor de Cómputo, instalado ayer por el rector José Sarukhán, constituirá un foro de discusión sobre los distintos aspectos de la problemática universitaria de cómputo, y participará en el establecimiento de un plan de desarrollo de la computación y sus disciplinas afines, como son la Informática, las telecomunicaciones y la electrónica.

Asimismo, asesorará a las autoridades universitarias competentes en el establecimiento de políticas de adquisición y mantenimiento de equipo que permitan optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles dentro de la Institución, así como promover la búsqueda de recursos especiales, tanto universitarios como extrauniversitarios para su desarrollo.

El Consejo Asesor de Cómputo será presidido por el doctor Sarukhán, y en su ausencia lo hará el secretario técnico del Consejo, doctor Alberto Alonso y Coria.

Participarán también como miembros del consejo, el secretario general, doctor José Narro Robles; el secretario administrativo, doctor Tomás Garza; el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez; el director del Instituto de Investigaciones en Matemática Aplicadas y en Sistemas, doctor Ignacio Méndez Ramírez, así como el doctor Víctor Guerra Ortiz, ingeniero Juan Voutssas y la actuario Rocío Llarena de Thierry, directores generales de Servicios de Cómputo Académico, de Cómputo para la Administración, y de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos, respectivamente.

Del mismo modo, el doctor José Sarukhán nombró a cuatro distinguidos miembros de la comunidad universitaria en materia de cómputo para que participen en el Consejo Asesor. Ellos son los doctores Alberto Tubillo, Federico Kuhlman, Alfonso Serrano y José Warman.

Acuerdo por el cual se modifica la estructura y funciones del Consejo Asesor de Cómputo de la Universidad Nacional Autónoma de México

CONSIDERANDO:

- Que la computación es apoyo fundamental para el fortalecimiento académico de la Universidad;
 - Que el Consejo Asesor de Cómputo ha cumplido una importante función como foro de discusión y planeación sobre el desarrollo de la computación en la Universidad, y
 - Que para lograr el mejoramiento de la Universidad se requiere promover una mayor eficiencia y descentralización de los servicios de cómputo.
- Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 9o de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la propia Universidad, se expide el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: El Consejo Asesor de Cómputo tendrá las siguientes funciones:

1. Constituir un foro de discusión sobre los distintos aspectos de la problemática universitaria de cómputo;
- 2. Participar en el establecimiento de un plan de desarrollo de la computación en la Universidad que de manera íntegra contemple a la computación y sus disciplinas afines, como son: la informática, las telecomunicaciones y la electrónica;
- 3. Asesorar a las autoridades universitarias competentes en el establecimiento de políticas de adquisición y mantenimiento de equipo que permitan optimar el aprovechamiento de los recursos disponibles dentro de la Institución, y
4. Promover la búsqueda de recursos especiales universitarios y extrauniversitarios para apoyar el desarrollo de la computación en la Universidad.

SEGUNDO. El Consejo Asesor de Cómputo estará presidido por el Rector y en su ausencia lo presidirá el Secretario Técnico del Consejo, quien será nombrado por el mismo Rector.

Serán miembros del Consejo:

1. El Secretario General.
2. El Secretario Administrativo.
3. El Coordinador de Humanidades.
4. El Coordinador de la Investigación Científica.
5. El Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.
6. El Director General de Servicios de Cómputo Académico.
7. El Director General de Servicios de Cómputo para la Administración.
8. El Director General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos.
9. Cuatro miembros de la comunidad universitaria que se hayan distinguido en la especialidad de cómputo y quienes serán nombrados por el Rector.

El Secretario General y el Secretario Administrativo serán representados en su ausencia por el Director General de Servicios de Cómputo Académico y el Director General de Servicios de Cómputo para la Administración, respectivamente.

Cuando alguno de los coordinadores no pueda concurrir a una sesión podrá nombrar un representante.

TRANSITORIOS:

PRIMERO: El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su expedición.

SEGUNDO: Se derogan los numerales PRIMERO y SEGUNDO del Acuerdo correspondiente publicado en la Gaceta UNAM el día 16 de mayo de 1985.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 12 de abril de 1989.
EL RECTOR
Doctor José Sarukhán.

Evaluación integral

Desarrollará Zaragoza investigación sobre el dolor de cabeza crónico

Firmó convenio de colaboración con el Hospital General "Doctor José María Rodríguez" del Instituto de Salud del Estado de México

Propiciar el desarrollo del proyecto de investigación **Evaluación Integral y Tratamiento no Farmacológico del Dolor de Cabeza Crónico**, es el objetivo del convenio de colaboración suscrito en días pasados por la ENEP Zaragoza y el Hospital General "Doctor José María Rodríguez" del Instituto de Salud del Estado de México.

Durante el acto, presidido por los doctores Rodolfo Herrero Ricaño, titular del plantel, y Federico Gerzso Rivera, director de ese Hospital General, se destacó la importancia de la unión y retroalimentación entre instituciones de salud y las abocadas a la formación de recursos humanos en esta área.

Herrero Ricaño aseguró que la firma del convenio es el

inicio de una serie de acciones docentes y de investigación que pueden producir actividades bilaterales en beneficio del propio paciente.

La línea de investigación acordada en el convenio es de retroalimentación y permitirá la participación —en su momento— de otras instituciones de educación superior convencidas de que sólo a través del trabajo conjunto será posible seleccionar, detectar y prevenir las enfermedades consideradas de salud pública.

Este convenio beneficiará no sólo a la comunidad universitaria, sino a la sociedad en su conjunto, afirmó Herrero Ricaño, y ofreció el apoyo del plantel para realizar actividades docentes, de investigación y/o de servicio tendientes a lograr la salud para todos en el año 2000.

En el acuerdo se plantea determinar las características de las variables psicológicas de los pacientes con dolor de cabeza crónico; determinar el papel de éstas en el origen y mantenimiento de la cefalea crónica, así como explorar los efectos terapéuticos de la biorretroalimentación biológica y el entrenamiento asertivo.

Ambas instituciones nombraron a un responsable en la operación del proyecto: la ENEP Zaragoza estará representada por la licenciada Patricia Palacios, y el Hospital General por el doctor Francisco Javier Dorantes. El convenio se suscribió por un año y las partes se comprometieron a prestar sus servicios, sus instalaciones y su equipo, según sea el caso del tratamiento que requiera el paciente para su recuperación. □

Optimizar recursos y adaptar tecnologías para la obtención de sustancias químicas como la isoxuprina y la nilhidrina son los objetivos primordiales del convenio de asesoría técnica suscrito entre la ENEP Zaragoza y Farmoquímicos de Juitepec, SA.

El doctor Arturo González Pineda, coordinador general de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, señaló que la firma del convenio responde a la política de orientar la investigación hacia la solución de problemas específicos y promover la transferencia de tecnología en beneficio de la sociedad.

Indicó, asimismo, que el plantel obtuvo ingresos extraordinarios por 9 millones de pesos y una microcomputadora con un valor

Asesoría técnica de la ENEP Zaragoza

Convenio para adaptar tecnología en Farmoquímicos de Juitepec

de seis millones, lo que facilita el financiamiento parcial de la investigación que se desarrolla en la escuela.

Por último, recaló que es interés de la UNAM, y en particular de la ENEP Zaragoza, continuar con este tipo de acciones que, por su naturaleza, benefician a la Institución y al país.

Por su parte, la QFB Silvia Acosta Brambila, presidenta del Consejo Administrativo de Farmoquímicos de Juitepec, destacó el compromiso que el sector productivo tiene con la

Universidad, por lo que ofreció un mayor apoyo y

colaboración con la ENEP Zaragoza.

Durante la firma del acuerdo se hizo un reconocimiento público al químico Ignacio Regla Contreras, investigador del plantel universitario, quien fungió como investigador responsable del convenio. □

Secretaría General /Dirección General de Administración Escolar

Ingreso a licenciatura con estudios de vocacional o normal

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura con estudios previos de vocacional o normal (plan de estudios anterior a 1975), que deben presentarse, hasta el 21 de abril, en la Subdirección de Revalidación (Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl), de 9:00 a 13:00 h.

En la sesión de ayer de la COCU

Proponen actividades complementarias a los foros

Durante la sesión de ayer de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU) —que se declaró formalmente instalada a las 17:45 horas, media hora después del límite que marca su reglamento interno—, los comisionados presentes manifestaron su aprobación a la propuesta presentada por la subcomisión coordinadora “de los 18”, en el sentido de que se realicen eventos complementarios a los foros y previos al Congreso con el fin de generar un ambiente de discusión adecuado.

Tras un debate prolongado, durante el cual varios comisionados expresaron sus reticencias y adhesiones a la propuesta, el pleno la regresó a la subcomisión para que esta analizara los pros, contras y posibilidades de realización de tales eventos y presentara un nuevo proyecto para la próxima plenaria.

Durante el desarrollo de la sesión la profesora Alicia Reyes Amador pidió a los comisionados un mayor compromiso para con los trabajos de la COCU y sugirió la conformación de una subcomisión que analizara y propusiera medidas para prevenir el ausentismo en las sesiones plenarias y en las reuniones de las subcomisiones. Exigió, asimismo, que los trabajos se verificasen dentro de un

ambiente de respeto y compromiso y que se eludieran los enfrentamientos personales.

Imanol Ordorika, del CEU, pidió un esfuerzo político por parte de los integrantes de la COCU para salvar formalismos y allanar el camino al Congreso. Consideró como una falta de respeto a la comunidad universitaria que después de dos años de haber sido demandada la realización del Congreso, todavía haya quien lo obstaculice bajo argumentos formalistas.

En su momento, Rito Terán, de la subcomisión de análisis de los seminarios de diagnóstico, dijo que en la próxima reunión se presentará un anteproyecto de informe de los resultados de éstos. Destacó las dificultades que dicho trabajo ha involucrado, pues se efectuaron en total 351 seminarios, los cuales incluyeron 3716 ponencias. La subcomisión acordó rescatar las ideas propuestas por la comunidad universitaria, más que los datos estadísticos, expresó Terán, quien añadió que seguirían trabajando sobre los materiales derivados de los seminarios.

Otro punto relevante dentro del informe de la subcomisión coordinadora “de los 18”, expuesto por el ingeniero José Manuel Covarrubias, fue la propuesta de que la agenda del Congreso tenga tal amplitud “que permita abarcar toda la problemática universitaria”.

En el curso de la sesión fueron presentados y entregados a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario algunos documentos relativos a la organización de los foros y el Congreso por parte de Ricardo Becerra y Ulises Lara, Elvia Campuzano, Arlette López Trujillo y Fausto Nava. □

Inicia en mayo la maestría en Psicología Ambiental

México, primer país hispanoamericano con esta especialidad. Amplio campo de trabajo. Pueden cursarla egresados de otras facultades

Al informar que el próximo 22 de mayo la UNAM empezará a impartir la maestría en Psicología Ambiental, la licenciada Patricia Ortega Andeane afirmó que México será el primer país en Hispanoamérica con este tipo de especialización posgradual, ya que en países como España, Venezuela, Brasil, Colombia y Argentina el tema sólo se trata en una asignatura de los programas de maestría.

Esta especialización, dijo, es relativamente nueva, pues tiene 20 años de existencia, por lo que “podemos considerar que no estamos tan a la zaga”.

Explicó que el objetivo de la maestría es el estudio de la interacción del hombre con sus ambientes, tanto el físico como el social, y en una escala más amplia, agregó, la Psicología Ambiental estudia los efectos que la naturaleza y la contaminación causan en el hombre.

Como ejemplo, señaló a la contaminación del aire que provoca deterioros a tres grandes niveles: cognoscitivo, pues causa problemas de concentración y fatiga; motivacional, porque esta fatiga incide en la falta de voluntad para realizar tareas, y de desplazamiento, porque la actividad motora del ser humano se ve disminuida.

El proyecto para el establecimiento de esta maestría en la Facultad de Psicología, informó la especialista, surgió en 1980 con la creación de un Seminario sobre el tema, que reunió a varios expertos para intercambiar ideas, opiniones, bibliografías; pero

fue hasta marzo de 1988 cuando las autoridades y los consejos pertinentes de esta Casa de Estudios aprobaron su instalación.

Patricia Ortega, jefa del Departamento de Psicología Ambiental, aseguró que el campo de trabajo para los futuros egresados es muy vasto, pues esta especialidad tiene aplicación en centros de trabajo, educativos y terapéutico; reclusorios, orfanatos, reformatorios y en ciertas áreas urbanas donde hay toda una problemática.

Indicó que esta maestría puede cursarla cualquier profesionista interesado en la problemática ambiental, e informó que la mitad del grupo que comenzará el curso de posgrado en mayo está constituido por arquitectos, administradores, sociólogos, lingüistas, geólogos, biólogos, químicos y médicos, lo que representa un factor enriquecedor del conocimiento. □

Consolidan su intercambio académico la UNAM y el Instituto Weizmann

Las relaciones entre la Academia de la Investigación Científica de nuestro país y el Instituto Weizmann de Ciencias, de Israel, han fructificado durante los últimos años en numerosas actividades de intercambio académico y estímulo a investigadores mexicanos jóvenes, a través del otorgamiento de becas y reconocimientos a su trabajo.

En el marco del homenaje que la Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias rindió el 11 de abril al doctor José Sarukhán, miembro del Comité Científico de la Asociación, con motivo de su designación como rector de la UNAM, el presidente de dicho comité, Mauricio Fortes, reseñó las principales acciones derivadas del intercambio entre ambas instituciones. En tal sentido, resaltó que destacados científicos del instituto israelita han participado en acontecimientos organizados por la UNAM, como el Simposio sobre radiación y sus efectos en tejidos biológicos, el Congreso internacional sobre estructura nuclear y el Seminario-curso-taller sobre procesamiento digital de imágenes y visión.

En el mismo contexto de colaboración, Fortes anunció que el grupo Mujeres por la Ciencia, de la Asociación que preside, ha invitado a la doctora Hadassa Degani, experta del Instituto Weizmann en resonancia magnética nuclear aplicada a la biomedicina, a participar en una serie de actividades académicas y de divulgación que se llevarán a cabo durante la presente semana.

Por otro lado, subrayó que la Asociación patrocina tres becas destinadas a jóvenes mexicanos que cursan el último año del bachillerato, para que asistan al campamento científico de verano, en la sede del Instituto Weizmann, en Rejovot, Israel, donde los estudiantes becados participan en trabajos de investigación asesorados por profesores del instituto.

Recordó, asimismo, que el jueves pasado fueron entregados por tercera ocasión los premios Weizmann a la mejor tesis doctoral realizada en México. Esta distinción adquiere una relevancia especial, enfatizó, porque fue el mismo doctor Sarukhán quien promovió este estímulo cuando era presidente de la Academia de la Investigación Científica, hace cuatro años.

Al final, Fortes reiteró el "firme compromiso" de la Asociación de impulsar el estrechamiento de vínculos entre la UNAM y el Instituto Weizmann.



Sarukhán. Distinción.

En su momento, el doctor Leon Schidlow, presidente de la Asociación, se congratuló de que "un miembro ilustre y distinguido" de esa agrupación haya sido nombrado rector de la Universidad Nacional, lo cual es "un honor para nosotros", pues Sarukhán "nos ha acompañado en actividades variadas y ha sido nuestro amigo y consejero".

Por su parte, el doctor Sarukhán recordó las gestiones que hizo como presidente de la Academia de la Investigación Científica ante la Asociación de Amigos del Instituto Weizmann para lograr que la Academia pudiera apoyar, de manera más efectiva, el desarrollo científico del país. Esto, afirmó, fue el inicio de una relación "extremadamente fructífera" que se ha ido consolidando, y refleja ahora en realidades concretas, muchas de las cuales, como los premios Weizmann, constituyen un importante estímulo para los jóvenes investigadores que están concluyendo su doctorado. Más adelante ofreció todo su apoyo e interés para fortalecer los lazos con el instituto de Israel.

El homenaje-convivio se realizó en el Hotel Nikko, con la asistencia de los doctores Guillermo Soberón, Jaime Martuscelli, Marcos Moshinsky y otros miembros de la comunidad científica. □

El CETEI, en la brecha que separa a la UNAM de la industria

Eduardo Guajardo, nuevo presidente de su comité técnico

Consciente del enorme potencial que representa la vinculación de la Universidad con la industria, y de la necesidad de crear una tradición que actualmente no existe en el país, la UNAM realiza esfuerzos cada vez más claros y precisos para empatar las necesidades del Sector Industrial con las posibilidades del Sector Académico, y está comprometida en llevar por buen camino este tipo de proyectos de vinculación, siempre y cuando se mantenga intacta la libertad de investigación, manifestó el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón De la Fuente, durante la reunión de evaluación del Fideicomiso del Centro de Tecnología e Informática.

Durante la reunión del citado Centro, constituido en fideicomiso entre la UNAM, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Comunicaciones Eléctricas, y Nacional Financiera, su director, doctor José Warman, destacó que en el último año de funcionamiento operativo el CETEI incrementó dos veces y media sus ingresos, y que éstos provinieron mayoritariamente de la venta de servicios a diversas industrias, misma que se multiplicó por un valor de seis en relación con las ventas del año anterior.

Asimismo, externó que si bien se reconoce que la tecnología es un factor indispensable para lograr el creci-

miento y la competitividad de las industrias, aún no queda clara la prioridad de la innovación tecnológica frente a problemas de subsistencia que plantea la crisis económica.

En este sentido, manifestó que los cambios que actualmente experimenta el país deben motivar la investigación como fuente de innovaciones tecnológicas para la industria y en este proceso debe estar presente el CETEI.

El centro, dijo el doctor Warman, se ubica precisamente en la brecha que separa a la Universidad de la industria para lograr su interacción y poder brindar a ésta los conocimientos generados por la primera que le permitan un mejor desarrollo.

Durante la reunión-evaluación, diversos miembros del Comité Técnico del CETEI destacaron la necesidad de dar a conocer más ampliamente los servicios que éste ofrece, para lograr una mayor participación de diversas industrias como fideicomitentes por adhesión, que permitan allegarse más recursos.

Cabe señalar que durante 1988 el CETEI llevó a cabo 19 proyectos en las áreas de información, desarrollo de productos, fomento académico, aplicaciones y unidades.

Al finalizar la reunión el doctor De la Fuente turnó la presidencia del Comité Técnico del CETEI al titular de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Comunicaciones Eléctricas, licenciado Eduardo Guajardo Tijerina, de conformidad con el Reglamento del Fideicomiso.

En el acto estuvieron, además de los directivos de la CANIECE, los doctores Jaime Martuscelli y Víctor Guerra, directores del Centro para la Innovación Tecnológica y Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, respectivamente, así como el CP Jorge Parra, tesoro-contralor de esta Casa de Estudios. □

Apoya Derecho a la UAQ con cursos de posgrado

La Facultad de Derecho, por conducto de la División de Estudios de Posgrado, organizó recientemente una serie de actividades académicas en apoyo a la Universidad Autónoma de Querétaro dirigidas al desarrollo de cursos de posgrado.

Hasta el momento se han realizado cursos de especialización en derecho constitucional y administrativo, a los cuales asistió el doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la citada División, quien expuso ideas tendientes a la reestructu-

ración del Sistema Constitucional Mexicano, armonizando la Constitución Federal de la República con las constituciones de los estados de la Federación.

Asimismo, el especialista pronunció una conferencia ante los miembros del Instituto de Estudios Constitucionales, así como diversas pláticas con grupos estudiantiles.

En breve, los doctores Rubén Delgado Moya y Carlos Yáñez Franco, profesores de la FD, impartirán en Querétaro cursos de

Aconteceres

actualización sobre filosofía y teoría del derecho. □

Poco investigada, la labor interna de la TV

Los géneros y los procedimientos internos del trabajo de televisión han sido poco estudiados por la academia, y mientras que este medio se convierte en el principal instrumento de organizaciones industriales, comerciales, financieras y políticas, las investigaciones en este campo se acercan más a la teoría y a la ideología.

Este es uno de los plan-

teamientos expuestos por el licenciado José Álvarez Lima, director general de IMEVISION, en el marco de la quinta Reunión nacional de investigadores de la comunicación, que se efectuó a mediados de marzo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

En la reunión, organizada por la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación y la ENEP Acatlán, se buscó llegar a "conclusiones concretas y propuestas claras para contribuir a lograr una comunicación social más acorde con lo que es el país y con lo que necesita". □

CARECE LA MEDICINA DE LOS FUNDAMENTOS NECESARIOS PARA SER CIENCIA

Desacuerdos sobre cuál es su objeto de estudio

Necesario reconceptualizarla, propone Ortiz Quesada. Entre 40 y 60% de los procedimientos médicos son mal indicados en países desarrollados

Muchos de sus colegas se hubiesen sentido agredidos. El no. Ninguna expresión en su rostro. Sólo las palabras que fluyen:

—Sí, hay que trabajar mucho para hacer de la medicina una ciencia. El médico no es un científico. Esto incomoda a muchos de mis compañeros, pero, quieranlo o no, tendrán que luchar para convertirla en ciencia.

Federico Ortiz Quesada lo piensa un rato. Pareciera reflexionarlo seriamente.

—¿Que cuál es entonces el futuro de nuestra profesión? Bueno, creo que el médico, tal y como lo conocemos hoy día, va a desaparecer.

“Esto le pasó a los chamanes, a los brujos y a los alquimistas. Los médicos somos personajes del pasado; lo que viene es: o un técnico en medicina o un científico, un doctor. Los primeros sólo como operarios, nada más; los segundos, como generadores de conocimiento”.

No es la primera vez que el doctor Federico Ortiz Quesada, médico universitario, humanista, hombre de letras, habla del tema.

Ya en una ocasión, en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde imparte cátedra, sostuvo que a pesar de que la medicina es considerada como una de las profesiones más importantes de nuestro tiempo, única que emerge de las universidades medievales con una conexión estable y sistemática con la ciencia y la tecnología, carece aún de los fundamentos necesarios para ser considerada como ciencia.

Y ahora también lo repite: “Todavía no existe un acuerdo general respecto a cuál es su objeto de estudio; para unos es la enfermedad, para otros la salud”.

Procedimientos médicos mal indicados

Sin embargo, en esta ocasión Ortiz Quesada se explaya, va más allá de la simple especulación. Da datos:

—Le voy a dar un dato muy importante que le va a servir y que también tiene mucho impacto: En Estados Unidos se creó una comisión a nivel presidencial para el estudio de la medicina, integrada por científicos sociales, físicos, médicos, etcétera. Los reportes todavía no se publican, pero yo los tengo. Estos dicen que entre el 40 y el 60 por ciento de los procedimientos médicos están mal indicados en los países que cuentan con alta tecnología. Entonces proponen que o la medicina se convierte en ciencia o va a desaparecer.

¡Imagínese el impacto que esto va a tener cuando se dé a conocer en todo el mundo!

No espera la pregunta, se adelanta. Dice: “Y mire que estamos hablando de la mejor medicina del mundo a nivel técnico. Si esto es así en dichos países, cómo será en los del llamado Tercer Mundo. Ve el impacto”.

—¿Doctor, también se incluyen...?

—Se incluye todo: estudios radiológicos, quimioterapia, trasplantes, todo.

—Como médico ¿cómo percibe todos estos cambios que habrán de darse en el futuro en su profesión?

La respuesta le toma tiempo. Habla convencido: “Pienso que con esto la medicina inicia el camino de la ciencia. Eso es bueno, la medicina se encamina hacia la ciencia”.

Mira sin ver. Oye sin escuchar. El solo se adentra en el tema.

—Lo que pasa es que lo que noso-

tros hicimos antes no fue ciencia médica, sino actos casi de brujos, de chamanes. Ahora iniciamos un camino serio en la ciencia médica, pero para ello tenemos que comenzar por reconceptualizar, por repensar las cosas.

“Mucha gente no se ha dado cuenta que está atendiendo a un modelo biomédico, a uno solo entre muchos. Creen que ese es el conocimiento médico y fuera de él no hay nada; pero hay muchos modelos, muchos paradigmas, muchos pensamientos”.

Hablar con Federico Ortiz Quesada es recibir una cátedra. No sólo médica sino humanística. Es un filósofo nato.

—Usted me preguntaba que es lo que estamos haciendo los médicos por superar esta situación cuando estamos ya advirtiendo al hombre cibernético del siglo XXI, el llamado CIBOR (Cibernetic medic organism). “Bueno, en términos generales le diría que lo mismo que en el terreno de la ciencia y la tecnología: casi nada”.

—¿Qué quiere decir ese “casi nada”?

—Respóndame usted a esta otra pregunta: ¿Qué estamos haciendo los mexicanos en un terreno tan grave como es nuestra dependencia tecnológica en diversos terrenos como el alimenticio, el espacial, el de comunicaciones, el manejo económico, el de la deuda? Son dependencias a todos niveles.

“Mientras no generemos un conocimiento propio nos vamos a perder como país, como nación. Vamos a seguir siendo un país dependiente pero lo más grave es que seremos dependientes en el pensamiento. Hasta ahora lo hemos sido en lo económico, pero imagínese cuando lo seamos en el pensamiento.”

Ciencia y tecnología

Ortiz Quesada, como Octavio Paz en *El Laberinto de la Soledad*, también piensa que llegamos tarde al banquete de la historia. Arribamos cuando ya estaban apagando las luces.

—Nosotros no nos hemos dado cuenta de que a partir del siglo XIX la ciencia y la tecnología se han convertido en ejes de la riqueza de los

países. Todavía creemos que la crisis que nos agobia es consecuencia de la deuda externa y no de la falta de conocimiento. Eso es un error garrafal. La deuda no tiene importancia, sino lo que la ocasionó.

Creo que lo único que se puede sacar adelante es el desarrollo de una nueva visión del mundo, en donde el conocimiento científico nos permita acceder a otro mundo, al de la no dependencia.

—¿Cuáles serían los primeros pasos para acceder a ese otro mundo?

—En el siglo XVIII Jules Michelet decía que todo está relacionado con todo, con las artes, la filosofía, la ciencia; es una visión justificadora que por desgracia nosotros hemos adoptado. Ahora decimos que hemos llegado tarde a muchas cosas por problemas éticos, morales, religiosos... El problema es que estamos llegando tarde, ese es el asunto. Estamos llegando tarde a muchos aspectos del conocimiento en este momento.

Un paso que se fue al vacío

—Nosotros en 1967 hubiéramos hecho igual trasplantes de corazón que de páncreas, riñón o lo que fueran; estábamos perfectamente capacitados. Desde 1963, cuando se da el primer trasplante de riñón en México y de órgano alguno en América Latina, los médicos estábamos listos para dar el gran paso... un paso que por desgracia fue al vacío.

En 1963 yo venía de Nueva York con una gran ingenuidad. Ahí había aprendido mucho sobre trasplantes. Al llegar al país una paciente del Seguro Social necesitaba un trasplante de riñón, se lo hicimos. Fue hasta el quinto trasplante que las autoridades se dieron cuenta, y como es su costumbre, comenzaron a utilizar la situación con fines políticos. En esa época era muy útil el suceso para los directivos de las instituciones de salud.

Eso mismo sucedió cuando un año después de que el doctor Christian Barnard efectuara en Sudáfrica el primer trasplante de corazón en el

mundo, un grupo de cirujanos mexicanos estaban dispuestos a realizar una operación similar en nuestro país. Por mala fortuna, el entonces director del IMSS, Ignacio Morones Prieto, se lo comentó al presidente Gustavo Díaz Ordaz, hombre autoritario, quien a su vez lo platicó con un grupo de abogados y terminó en la prohibición del trasplante de corazón.

Agrega: Si nosotros hubiéramos hecho esto en su momento, ahora seríamos unos generadores impresionantes de ciencia y tecnología en el terreno del cáncer, la inmunodepresión, la farmacología y los trasplantes. Estoy seguro que habríamos dejado de copiar acriticamente los modelos extranjeros.

—¿Entonces esto pudiera tomarse como un festinamiento a destiempo, como algo demasiado tarde?

—O demasiado temprano. Porque, mire, en medicina no se puede hablar de algo válido en tanto no existan años de trabajo. En trasplantes de corazón se necesita por lo menos un año de sobrevida, mientras no se tenga eso no se puede hablar.

No es concebible que todavía no terminaba el doctor Rubén Argüero de efectuar su trasplante en La Raza, cuando ya las cámaras de televisión se encontraban en el hospital. Eso es algo desafortunado. Sin embargo, pienso que el doctor Argüero se vio presionado a dar a conocer su trabajo... Sí, también estaría de acuerdo con usted, se festina algo que se pudo haber celebrado hace mucho, mucho tiempo. Ya es tarde.

A tiempo para los grandes cambios

Federico Ortiz Quesada considera que no todo está perdido. Que aún es posible inscribirse a tiempo en los grandes cambios que habrá de enfrentar la humanidad ahora que ya es posible manipular genéticamente el ADN (ácido desoxirribonucleico) para automodificarnos como especie.

Yo estoy echando a andar un programa en la Facultad de Filosofía para informar sobre esto. Porque la ciencia y la tecnología nos está llevando hacia la creación de un nuevo ser, de un hombre diferente, mejor,



Ortiz. El médico no es un científico.

superdotado, sin malformaciones genéticas, más sano.

—¿Esto quiere decir que para cuando esta manipulación del DNA se dé a gran escala, la humanidad ya estará preparada para enfrentar esos cambios?

—La humanidad nunca está preparada para nada. Simplemente se está haciendo y ya.

—Usted mencionaba que aún es posible que México se inscriba en esos grandes cambios.

—Una de las cosas que yo he estado proponiendo es entrar en ese análisis de manera conjunta. Ahora estamos trabajando con la Cámara de Diputados. Si esto se hace, nuestro país podría ser uno de los primeros en el mundo en prepararse para el cambio a través de la formación de una Comisión de Derechos Humanos y Ciencia Médica. Eso sería un gran éxito.

—Doctor, ¿cómo actuaría esta comisión?

—Todavía no lo sé. Pero creo que sería preguntando eso que usted me dice respecto a si la humanidad está o no preparada, y entrando en una gran reflexión. Creo que es muy importante esa pregunta que usted me hizo sobre si estamos preparados para enfrentar los cambios... Yo mismo no me había puesto a pensar seriamente en eso, pero la humanidad nunca está preparada para nada. La historia lo asegura.

Federico Ortiz Quesada, quien a través de *El adivinador de lo cierto*, su primer novela, sostiene que la modernidad o posmodernidad nos invade sin haber resuelto aún del todo los problemas de la tradición, piensa igual que Baudelaire: ahí, donde está el peligro, está la salvación. Una gran verdad. □

Ricardo Hernández-M.

EL ISLAM, EN BUSCA DEL PODER PERDIDO

Se opone a cualquier modernización

*Zeraoui: Al perder su hegemonía se volvió autoritario
El expansionismo y la agresión europea generan movimientos
reformistas-religiosos intolerantes*

Difícilmente el mundo islámico y el occidental son compatibles. Para la cultura islámica, en las sociedades capitalistas y comunistas existe una destrucción total de valores, se han materializado a tal grado que el ser humano está desprovisto de una moral y un sentido espiritual; mientras, para Occidente todo lo musulmán está asociado con el terrorismo, lo peor, lo inhumano, lo cruel, la barbarie.

El caso Rushdie, con sus **Versos satánicos**, incrementó la violencia entre ambos mundos, y también generó un río de información parcial y fragmentada. Sin embargo ¿cuáles han sido los resortes reales que han provocado estas mutuas agresiones?

Zidane Zeraoui, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, argelino y musulmán de nacimiento, especialista en política internacional y un convencido de la libertad de expresión, narró para **Gaceta UNAM** aspectos de la historia cultural del mundo árabe-musulmán.

El Islam, como cualquier otra religión, al perder su hegemonía se vuelve intolerante y autoritaria. "Cuando esta civilización fue fuerte no sólo se permitió el lujo del liberalismo, sino que fue líder de la cultura universal en la ciencia, la filosofía y la literatura".

—¿Por qué ese encono entre la cultura cristiana y la musulmana?

—Aunque el Islam retoma los principios básicos del cristianismo y, más aún, del judaísmo, hay grandes diferencias. En el cristianismo Jesús fue un predicador: "Lo que es de Dios es para El y lo del César para el César", con lo que la religión católica tiene claramente definido su campo en lo espiritual únicamente; en cambio, la islámica es toda una forma de

vida. Mahoma predicó como Jesús, pero en el primer Estado musulmán, localizado en La Meca. Fue también un gobernador y un legislador.

La sociedad musulmana —agrega— no distingue entre lo temporal y lo espiritual. El Corán sirve de base a la vida diaria de los musulmanes y les indica absolutamente todas sus acciones cotidianas; es fundamento de las constituciones de los Estados musulmanes y no puede haber ninguna ley en contra del Corán, además de que existe la convicción de la "unicidad" de Dios. Este está en lo espiritual, en la ciencia y el conocimiento, se le ubica asociado a cualquier instancia, porque es el creador absoluto y nadie más puede "crear", sólo descubrir lo que Dios hizo. Esta creencia en Dios no permite que se "divinice" nada más, ni tampoco creer en la tecnología como "la solución" porque es poner en duda la "unicidad" de Dios.

Se piensa que con la imposición cultural occidental se ha perdido la aplicación estricta del Islam, modelo que no puede admitirse porque hay muchas reglas que son diferentes: el comercio y el préstamo con interés están prohibidos por el Corán, así como ceder el territorio. En suma, el coloniaje cultural se ve como un peligro, y los líderes religiosos y pensadores del siglo XX están convencidos de que sólo por medio del regreso al Islam fundamentalista, el mundo islámico recuperará la vanguardia perdida hace casi 9 siglos.

—¿Cómo fue culturalmente el periodo hegemónico?

—Este periodo abarca del siglo VII al XI, siendo la cultura islámica la dominante en el mundo. Durante este periodo el desarrollo científico reforzó la base del imperio y sólo existían limitaciones en el ámbito del

arte, la pintura figurativa y el teatro. En la ciencia se lograron avances impresionantes. Por ejemplo, Farabi descubrió en el siglo IX que la Tierra era redonda, 7 siglos antes de que Galileo fuera perseguido por tal afirmación; Ibn Focail escribió en el siglo XI una historia similar a Robinson Crusoe, obra de Daniel Defoe; Ibn Sina escribió el tratado "Cánones de la medicina", obra que se sigue consultando en Francia, además de que se hicieron tratados sobre cómo amputar y unir partes del cuerpo; El Ghazali, 6 siglos antes que Descartes y Pascal, planteó una visión racional del mundo. Todos y cada uno de estos conceptos fueron aceptados en la cultura árabe-musulmana.

La decadencia

En opinión del profesor Zidane Zeraoui la eclosión cultural islámica

FORO NACIONAL SOBRE LA RADIO EN MEXICO

Estrictamente académico

En junio próximo se renovarán, luego de 30 años de vigencia, 421 concesiones radiofónicas, hecho que coincide con la aguda problemática de la radiodifusión en nuestro país: 91% de emisoras comerciales y sólo 9% de culturales; de mil difusoras que existen en la actualidad, el 80 por ciento son controladas por 15 familias de capital privado.

Ante esta situación y con el fin de propiciar una discusión colectiva y plural sobre la radio en México, y en particular las concesiones, orientada a influir tanto en la calidad de sus contenidos radiofónicos como en su servicio a la sociedad, los días 19, 20 y 21 de abril se realizará el **Foro nacional sobre la radio en México**, que organiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y aproximadamente otros 15 organizados

inicia su proceso de decadencia en el siglo XI, tras la embestida cristiana y las guerras con el mundo occidental. primero Las Cruzadas y luego las invasiones mongoles que provocaron el golpe decisivo y la caída del imperio con la toma de Bagdad, en 1258. A partir de este periodo terminaron las actitudes magnánimas y tolerantes para con cristianos y judíos. Se inició la intolerancia religiosa y cultural y se limitaron las posibilidades de desarrollo de las grandes figuras intelectuales, a pesar de que todavía se pudieron dar saltos enormes en términos de libertad.

Recuerdo que un importante exponente de la cultura, Ibn Jaldum, escribió en el siglo XIV, 5 siglos antes que Marx, una historia universal basada en la economía como motor del desarrollo de las sociedades. De él es la idea de que en lo social hay etapas que duran 150 años aproximadamente y de 3 a 4 generaciones. La primera de ellas, austera y con rigor

religioso, a fin de alcanzar poder; la segunda, administradora para ampliar el Estado y conquistar la hegemonía, en tanto que la tercera se podía permitir un relajamiento espiritual y gozar de este poder.

Después de un vacío de poder durante los siglos XI y XV, continúa, el Imperio otomano retoma la bandera del Islam en 1924, y da un giro al desarrollo cultural imperante en la etapa hegemónica: inicia un auge en el campo militar y administrativo.

—¿Cómo se da la lucha política con Occidente y cuándo se agudizan las actitudes totalitarias e intolerantes en la cultura árabe-musulmana?

—La evolución del Imperio otomano es paralela al Renacimiento occidental. Ambos se enfrentan por problemas geopolíticos, y este choque conlleva a que se establezca una política de intolerancia y comience una lenta agonía del Imperio otomano, que tenía como base de su poderío económico el ser intermediario estra-

tégico para entrar y salir del Mediterráneo.

Es así —explica— como se inicia el juego de intereses de Occidente para repartirse el imperio y comienza a estigmatizarse al “hombre enfermo de oriente”, como les llamaron a los musulmanes. De esta manera se integran decadencia y embates del colonialismo occidental, aspectos que provocan que la cultura árabe-musulmana se encierre y oponga a cualquier modernización y que busque, junto con reformas nacionalistas, el regreso al Islam fundamentalista, con el deseo de recuperar su poder disminuido.

El expansionismo y la agresión europea —insiste— son la principal razón de que los líderes del mundo islámico adquieran posiciones retrógradas, así como de que se generen movimientos reformistas-religiosos que tiendan a la intolerancia. □

Cynthia Uribe.

Baena: discusión plural para mejorarla como medio cultural. Velazco: urgente revisar las instancias que han impedido una radiodifusión de servicio social. Sánchez de Armas: indispensable abolir los monopolios

res, entre los que se encuentran instituciones académicas de educación superior, asociaciones civiles y organismos relacionados con la radiodifusión.

Luego de definir los objetivos del foro, la doctora Guillermina Baena, coordinadora de Ciencias de la Comunicación e investigadora de la FCPyS, destacó que será estrictamente académico, por lo que tiene como objetivo propiciar el mejoramiento de la radio como medio cultural.

En conferencia de prensa, realizada en la Casa de la Paz de la Universidad Autónoma Metropolitana el 10 de abril, la doctora Baena convocó a los investigadores, comunicólogos, radiodifusores, radioescuchas, partidos políticos, productores, legisladores y público en general a participar en las sesiones de discusión y análisis.

A pregunta expresa, comentó que a pesar de que la reunión no será de carácter político, consideró que sí in-

fluirá en los trabajos de la Comisión Permanente sobre medios de comunicación de la Cámara de Diputados.

Por su parte, Enrique Velazco, investigador de la UNAM, señaló que la radio actual ya no responde a la realidad social del país, por lo que es urgente el replantear y revisar las instancias tanto jurídico-legales como políticas y económicas que, han impedido hasta ahora la existencia de una radiodifusión “no de complacencias” sino de servicio social.

Destacó la importancia de la revisión del artículo 16 de la Constitución Política referente a las concesiones y del artículo 2º de la Ley Federal de Radio y Televisión, en las que hay “graves vacíos e indefiniciones” que han sido aprovechados en función de intereses privados, y que han propiciado que la legislación respecto a la radio en México se convierta en “bola de nieve”, por lo cual, concluyó: “es importante que

en el foro estén presentes todos los que hacen radio”.

A su vez, Miguel Ángel Sánchez de Armas, presidente de la Fundación Manuel Buendía, señaló que ante la carencia de análisis sistemáticos respecto a la radiodifusión es necesario impulsar la participación de los sectores involucrados y definir la responsabilidad tanto de los productores y concesionarios como de la sociedad civil, porque hasta ahora en lo que respecta a la radio han prevalecido “finés especulativos”, lo que hace indispensable abolir los monopolios en el manejo de la radio en México.

Informó, asimismo, que al finalizar los trabajos se editará una memoria del foro, y la Revista Mexicana de Comunicación, editada por la FMB, publicará los trabajos más importantes. Solicitó también el apoyo de los medios de comunicación para difundir los aspectos importantes de la discusión.

Las sesiones del Foro nacional sobre la radio en México se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. □

La propuesta del Plan Brady de reducir en 20 por ciento la deuda externa de México es viable si el gobierno propone un programa coherente orientado a mantener el crecimiento económico y el bienestar social de los grupos más desprotegidos, lo cual sería aceptado por el Fondo Monetario Internacional, sobre todo si considera los disturbios ocurridos en Venezuela por las alzas de precios, aseguró el doctor Clemente Ruiz Durán, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, en una conferencia realizada el día 11 en este plantel en torno al Plan Brady.

Por su parte, el economista Eduardo González calificó a la propuesta de "tardía e insuficiente", porque llega tarde a los países deudores, que han sufrido un deterioro económico y social irrecuperable, y resulta insuficiente para plantearse en serio un crecimiento estable, primero porque la mecánica de su ejecución es incompatible con los requerimientos económicos, sociales y políticos de los países deudores y, segundo, por la propensión de los banqueros a extender el periodo en que los deudores cubren el 100% y, particularmente, por las restrictivas políticas económicas de dichos países.

Clemente Ruiz Durán previó un cambio en el carácter de la actual renegociación, porque el Plan Brady está dirigido a un grupo específico de naciones (Filipinas, Venezuela, Costa Rica y México) cuya deuda externa conjunta suma 172 mil millones de dólares, que representan la séptima parte de la deuda total de los países en desarrollo.

¿Por qué se hizo la propuesta? Porque la relación de este grupo de países con los Estados Unidos representa para éste casi una décima parte de su comercio mundial y un déficit equivalente a casi 10 mil millones de dólares, explicó Ruiz Durán.

También, dijo, existe un cambio en los términos de la renegociación de la deuda por parte de México, ya que trata de romper la estrategia de corto plazo por la de largo plazo al proponer un perfil de recuperación económica para todo el sexenio, en lugar de tratar de resolverlo cada dos



González.



Ruiz.

EL PLAN BRADY, VIABLE SOLO CON CRECIMIENTO Y BIENESTAR SOCIAL

Un cambio en la renegociación

Propone México un perfil de recuperación económica para todo el sexenio y un crecimiento de por lo menos 4% anual. Hay un compromiso de mejoramiento de las condiciones de la población, nunca discutido con los acreedores

años, como sucedió en el gobierno de Miguel de la Madrid.

El doctor Ruiz Durán afirmó que hay un sentido cualitativo en la propuesta del gobierno mexicano de que el país debe crecer por lo menos a un ritmo de 4% anualmente, de 1989 a 1994, así como un compromiso de elevar el bienestar social de la población, cuestión que nunca fue discutida con los acreedores internacionales.

Asimismo, consideró que para crecer a una tasa promedio de 4.2% se requiere de un coeficiente de inversión similar al de los años setenta. El promedio anual de recursos adicionales, explicó, sería de 7 mil 100 millones de dólares si es que no se derrumban las exportaciones mexicanas y crecen en términos de dólares de 1988 a un ritmo anual de 6 por ciento.

Si la reducción de la deuda externa es de acuerdo con los precios del mercado, adicionalmente se puede intercambiar la deuda remanente por bonos de más largo plazo que reduzcan el monto de los intereses pagados, dijo.

Sin embargo, aclaró que sólo se ha hablado de reducir el monto de la deuda externa contratada con los bancos, mas no de reestructurar la contraída con organismos financieros internacionales. La deuda exter-

na bancaria, precisó, es de aproximadamente 71 mil millones de dólares, y si se aplica una reducción de 30 por ciento, como mencionó el Subsecretario del Tesoro estadounidense, el saldo sería de 50 mil 260 millones de dólares, con lo que la deuda externa global pasaría de 106 mil a 83 mil millones de dólares. Tal reducción, aseguró, permitiría un ahorro de casi 14 mil millones de dólares en el monto de la deuda externa en el periodo 1989-1994.

Respecto a la posibilidad de firmar una carta de intención —que se signó ayer, precisamente— indicó que los bancos siempre se muestran reticentes ante la implantación de un esquema que reduzca sus rentabilidad, de tal manera que antes de conceder un descuento, buscarán garantías de los organismos financieros internacionales.

Ruiz Durán consideró que México no tendría ningún problema para firmar una carta de intención si el FMI respetara la realidad nacional de mantener la infraestructura social y educacional para satisfacer las necesidades de la población.

Por último, Eduardo González opinó que la firma de esa carta es solamente un asunto formal, además de un mito, porque explicó que a las naciones que no la han firmado les ha ido igual, como a Venezuela. □

Elda Montiel

IMPRESINDIBLE, UN SISTEMA PREVENTIVO DE ACCIDENTES POR SUSTANCIAS QUIMICAS

Que sea ocupacional y ambiental

Si no se emprenden acciones, el costo social y ecológico será muy grande en el futuro

En México no existe un programa permanente que alerte sobre los riesgos derivados del uso de sustancias químicas y agroquímicas en la industria, por lo que es imprescindible impulsar un sistema de salud ocupacional y ambiental que prevenga a los trabajadores sobre los accidentes laborales con estas sustancias, aseguró el rector José Sarukhán al declarar inaugurado ayer el V Encuentro interinstitucional en salud ocupacional y ambiental, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez". Este aspecto del bienestar social, consideró, ha quedado rezagado en los estudios realizados sobre salud, a pesar de que en los países industrializados existen suficientes pruebas de la complejidad de los efectos nocivos de estos materiales, y de que han modificado grandes porciones de las zonas donde se usan intensamente.

Durante la apertura del encuentro, organizado bajo el patrocinio de la ENEP Zaragoza, el doctor Sarukhán opinó que en muchos casos ha sido imposible detectar los efectos de esa transformación industrial.

"Los cambios en zonas industriales del norte de Inglaterra, por ejemplo, han dejado daños evidentes en la salud humana y han provocado alteraciones en los sistemas ecológicos, que repercuten en la población".

Sin embargo, dijo, el más trágico de los ejemplos se ha dado en la planta industrial de Bophal, India, donde los daños a la gente y el medio ambiente todavía no han sido cuantificados con exactitud.

"Estos son extremos, pero es necesario prever las consecuencias que la industria química puede generar, tanto en el proceso de fabricación como de

aplicación de los productos", manifestó.

Se congratuló, asimismo, de que existan grupos en México interesados en discutir la problemática, por lo que invitó a los presentes, miembros de los sectores público, privado y educativo, a organizar encuentros similares en el futuro.

Antes, al hacer la presentación del acto, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza, advirtió que el incremento en los niveles de industrialización "ha representado un alto precio" para muchos países, porque el deterioro ecológico ha crecido proporcionalmente.

"Esto ha traído también la aparición de nuevas enfermedades que no han recibido atención adecuada, ni siquiera las que se refieren a salud ocupacional o del trabajo", dijo el funcionario, quien indicó que el costo "social" de esto "será muy grande en el futuro si no se toman acciones en el presente".

Desde su punto de vista, la UNAM

no puede permanecer al margen de la situación, por lo cual ha iniciado acciones para formar recursos humanos que se involucren en la solución de estos problemas. Dio a conocer que la ENEP Zaragoza, pionera en esta labor, ha formulado un plan de estudios que contempla de manera multidisciplinaria estos aspectos de salud ocupacional y ambiental.

Dicho plan de estudios está en proceso de legalización, pero actualmente funciona como un programa de diplomado; asimismo, en breve se tendrá el aval definitivo de las autoridades de la administración central de la Universidad.

Herrero Ricaño consideró importante discutir de manera amplia los aspectos de investigación y formación de recursos humanos para mejorar dicho plan de estudios, y que similares surjan en otras instituciones de educación.

Confirió en que al establecer un acercamiento entre las instituciones educativas encargadas de la formación de recursos humanos y las entidades de los sectores público y privado que enfrentan problemas de formación de personal especializado, se ofrezcan respuestas acordes con las necesidades reales en la materia.

Bajo el tema Necesidades y características del personal especializado dentro del sector público y privado, este encuentro, a cuya inauguración asistió el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, será clausurado mañana viernes al mediodía. □

Ricardo Hernández-M.

Narro, Sarukhán y Herrero. Tomar medidas ahora, indispensable.

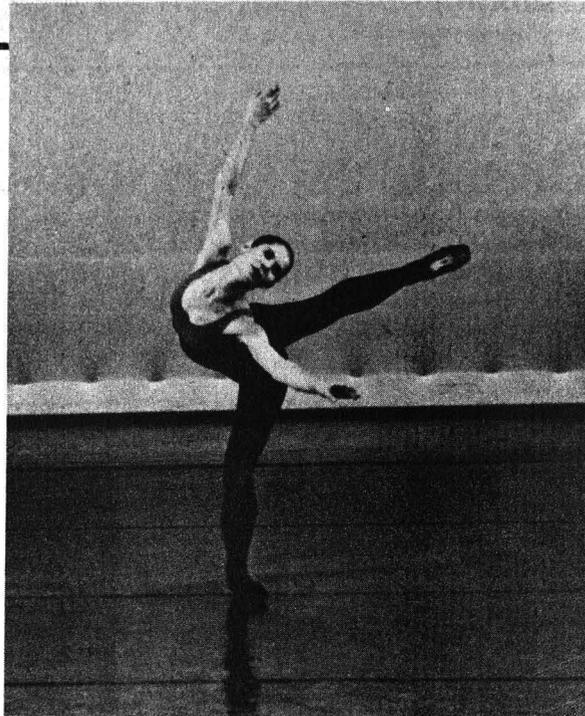


INICIA EL DOMINGO SU TEMPORADA EL TALLER COREOGRAFICO

Incluye por primera vez 50 coreografías

A partir del domingo 16 de abril, el Taller Coreográfico de la UNAM inicia su XLI Temporada, cuyo programa, que abarcará 14 semanas, cuenta entre sus atractivos principales tres estrenos mundiales, dos nuevas producciones, así como varias presentaciones con música viva, entre ellas una función con orquesta completa.

La maestra Gloria Contreras, a cargo del Taller Coreográfico desde hace 19 años y responsable de la mayoría de las obras incluidas en este programa, dijo que esta es la primera vez que se presentan 50 coreografías en una sola temporada. Luego enumeró algunas de las que, en su opinión, serán las más atractivas del programa, como las que incluye el "Festival de jazz", en el cual participará el maestro Juan José Calatayud. Al respecto, el maestro recordó



el éxito que ha tenido anteriormente la conjugación del jazz y las coreografías de la titular del Taller.

Isostasia, cuya música fue especialmente compuesta por Eduardo Mata para la coreografía de la maestra Contreras, y **Homenaje a Balanchine**, son dos nuevas producciones; también se presentarán obras de Jorge Domínguez y Marco Antonio Silva, jóvenes creadores mexicanos que fueron invitados a participar en esta temporada.

El programa incluye, además, un homenaje al maestro José Cuervo, escenógrafo mexicano recientemente desaparecido, el cual está conforma-

do por cinco de las obras en que el maestro participó con el Taller. Uno de los estrenos mundiales será **Bachiana**, coreografía de Gloria Contreras con música del brasileño Héctor Villa Lobos, en la que cantará la soprano María Luisa González Tamez, acompañada por el pianista James Bemster y el cellista Ildefonso Cedillo.

Las otras presentaciones con música viva serán **Vitalitas** y **Claro de luna**, interpretadas por el pianista Héctor Rojas; **Actitudes** y **La muerte del cisne**, que serán ejecutadas por Ildefonso Cedillo; la función con orquesta completa, la cual cerrará el programa, estará a cargo de la Orquesta Clásica de México, dirigida por el maestro Carlos Esteva.

La maestra Contreras se refirió también a la sección del programa que tiene como tema a la muerte. Dijo que será interesante contrastar estilos dancísticos totalmente diferentes entre sí, tales como la famosa danza de **El venado**, de origen autóctono, y **La muerte del cisne**, coreografía de Michel Fokine con música de Saint-Saens.

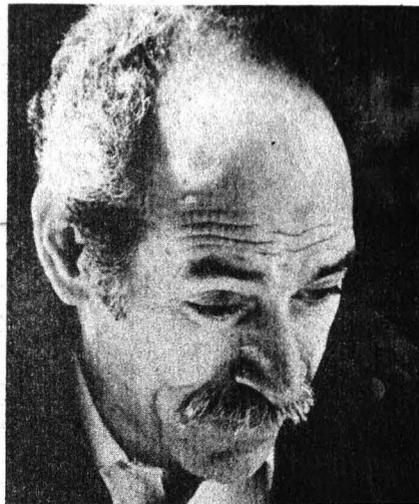
Las presentaciones se llevarán a cabo todos los domingos, a partir del 16 de abril, a las 12:30 horas, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, y los viernes, a partir del 9 de junio, a las 12:30 horas, en el Teatro de Arquitectura de CU. □



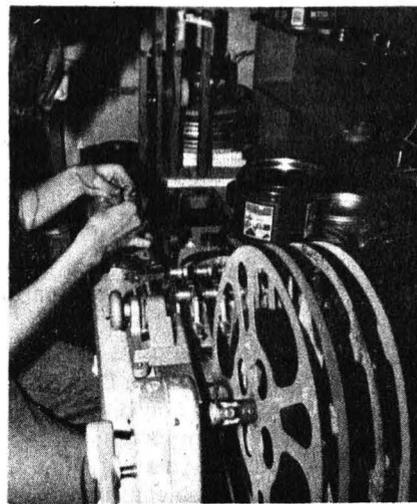
MUY CERRADO EL MERCADO DE TRABAJO DEL CINEASTA

En el CUEC, rigor y libertad en su formación

*No todos los egresados se incorporan a posiciones claves:
Ayala Blanco*



Ayala. Interés cultural múltiple.



Jorge Ayala Blanco, decano del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), con más de 24 años de experiencia en las aulas afirma que una de las grandes tradiciones del CUEC es trabajar sin censura, en condiciones de libertad que favorezcan las posibilidades de desarrollo creador.

Analista también de cine —ha ejercido la crítica desde hace 26 años— y formador de cineastas, Ayala Blanco habla sobre la formación de estos.

A los maestros, dice, les corresponde impartir conocimientos y asesoría a los alumnos sobre teoría y praxis cinematográficas. La formación de un cineasta es como la de cualquier artista; existe una parte de rigor y otra de libertad y debe observarse una autodisciplina de trabajo.

Por otra parte, dada la crisis de la industria cinematográfica, muchos estudiantes llegan al CUEC no sólo con la intención de aprender una técnica y capacitarse como cineastas, sino con el fin de hacer obra; de concebir y llevar a cabo realizaciones libres de cualquier compromiso económico o social, que ya nunca podrá ejecutarse fuera de su escuela de cine.

¿Qué cualidades debe poseer el aspirante a estudiar cine?

Para que un muchacho ingrese al CUEC no deberá haber cumplido los 30 años y poseer lo que yo llamo la *inventiva visual*; que sea capaz de visualizarlo todo, que cualquier acon-

tecimiento no lo formule a través de palabras, sino por medio de imágenes; que sea capaz de producir imágenes para la pantalla, cualidad que no todos tienen. Otra, fundamental, es la capacidad de romper, dominar o de abordar las rutinas del relato tradicional, las cuales mueven gran parte de la industria del cine.

También se requiere que los alumnos tengan interés cultural. No concibo un cineasta que no conozca de música, de novela, de teatro y artes plásticas. El perfil ideal de la escuela es el de la gente interesada en todas las formas de cultura, en su adquisición a través de la vida cotidiana y no solamente en la escuela, y en función del cine.

El alumno que pensara que gracias al centro se va a formar como cineasta sería un iluso; éste se conforma en diferentes disciplinas aplicadas y concentradas en el cine. Si el estudiante no contara con un "extra-CUEC" no sería posible la creatividad en el cine; ésta, ante todo, es una mirada abierta a la imaginación, al mundo, a la vida.

Maestro, ¿cómo considera al CUEC?

Es una escuela con un espíritu muy joven; incluso los profesores más veteranos aún no cumplen los 50. Uno de los grandes fracasos de una escuela de cine sería establecer estándares académicos rígidos; por ello, más que aplicar una disciplina artística, orienta el desarrollo de un rigor personal de sus alumnos a tra-

vés de una búsqueda formal, de análisis, expresiva de formas narrativas.

En el centro se dan como oleadas: hay generaciones que se inclinan por la ejecución de cine narrativo, documental o industrial; otras buscan recursos expresivos inéditos, vanguardistas. Esto es lo que me gusta del CUEC: encontrar que ninguna generación es idéntica a la anterior.

¿Usted recomendaría el CUEC a los jóvenes para estudiar cine?

Sí, en tanto experiencia formativa; el problema consistiría en pensar en el beneficio de su formación profesional, pues las actuales condiciones de trabajo en el cine mexicano son muy cerradas.

Alguien hacía un chiste en relación con el CUEC y decía que en éste nadie se recibe, todo mundo se jubila, porque ahí se desempeñan como realizadores o cinefotógrafos de películas, pero, en el momento en el cual ingresan a equipos de trabajo sub-industriales o para-industriales, a la televisión gubernamental, privada o universitaria, tienen que desarrollar posiciones de trabajo colectivo, como se trabaja en cine, que no son exactamente las más creadoras.

Por ello deben plantearse, desde sus primeros pasos en la escuela, que no todos van a incorporarse en las posiciones claves de la creatividad cinematográfica; aunque, ¡claro!, existen directores de cine o televisión que han pasado por el centro, como es el caso de Jorge Fons o Jaime

Humberto Hermosillo, y también el de cineastas jóvenes que egresaron hace 3 ó 4 años y ya están realizando largometrajes profesionales, porque su mejor tarjeta de presentación fueron las películas que realizaron en el CUEC, como *Una isla rodeada de agua*, de María Novaro, o *El diamante*, de Gerardo Lara, que domina el cine popular cotizado en pesos y centavos en la sociedad de consumo que vivimos.

Así, quien realice estas películas puede ser llamado por un Barbachano Ponce, uno de los productores independientes más importante de México, para que le haga una película.

¿Pero qué pasa con el grueso de los egresados, en cuanto a las posibilidades de trabajo?

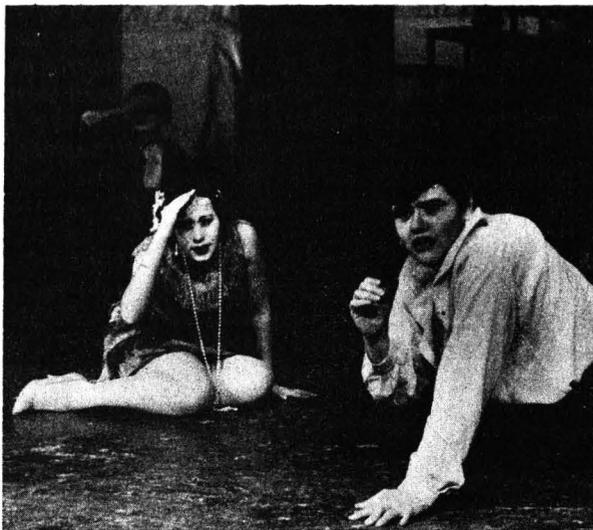
Muchas veces los alumnos encuentran su desarrollo en salidas paralelas, a través de la televisión privada o estatal, realizando películas o dirigiendo programas. También existen profesionales trabajando en la televisión de Yucatán o Morelos o que se dedican a la investigación, como es el caso de María Luisa Amorador. Como ya mencioné, sería un absurdo creer que todos los que ingresan al CUEC van a ser directores de cine. Algunos se forman como camarógrafos, sonidistas, guionistas o maestros. La escuela no garantiza, como cualquier otra, la colocación profesional de sus egresados.

¿Qué es lo que les diría a los estudiosos de cine, a los jóvenes cineastas de hoy?

Que las puertas nunca se cerrarán; hay que ser optimistas: tarde o temprano lograrán expresarse. El cine ya no es un terreno exclusivo de la gente que se forma en la industria; con talento, conocimiento y empeño quien así lo deseara puede acceder a él. Creo que si no tuviéramos confianza en el conocimiento cinematográfico no estaríamos aquí.

El maestro Jorge Ayala Blanco también ha realizado investigación cinematográfica. Ha escrito libros sobre cine y actualmente imparte en el CUEC las asignaturas de Historia del Lenguaje Cinematográfico y Análisis Cinematográfico. □

Tamiela Treto.



UN HOGAR SOLIDO: EL ABSURDO COTIDIANO EN UNA CRIPTA

De nuevo a escena

Obra de Elena Garro en la Carpa Geodésica. Dirigen Julieta Hernández y Mónica Villaseñor. Primer premio a la mejor dirección en el Festival "Manolo Fábregas"

Con la muerte, la eternidad es inalcanzable y pareciera que el Juicio Final nunca llegará. Padres e hijos, primos y tíos, la familia que se reencuentra en el interior de su cripta ve prolongarse en "el más allá" la espera de un cambio, porque al morir sólo se continúa con las absurdas cotidianidades y problemas existenciales que se tenían en vida.

Un hogar sólido, pieza teatral de Elena Garro, vuelve a adaptarse y ponerse en escena como en el año pasado lo hiciera el director Guillermo Díaz, ahora por las directoras Julieta Hernández y Mónica Villaseñor, con un reparto de 8 actores, en su mayoría jóvenes egresados de la carrera de Literatura Dramática y Teatro.

El Teatro Legaria fue su primer foro; ahora es la Carpa Geodésica.

Considerada por Hugo Hiriart como la pieza teatral "más alta que se haya hecho en México" (*Gaceta UNAM*, 6 de junio de 1988), esta nueva versión recibió, en el Primer festival de teatro independiente "Manolo Fábregas", el Primer premio a la mejor dirección.

La pieza se centra en el peculiar estilo de Garro: el realismo mágico fluye con una rapidez que dificulta la captación de la trama, pero al mismo tiempo este ritmo le permite agilizar la densidad temática que su

autora plantea, al describir, como en un velado espejo, su concepción de la muerte y la familia.

La dirección enfrenta el desafío - y sale adelante - de manejar el rico lenguaje lírico de la autora y el paradjico enjambre de situaciones que presenta.

Los personajes se circunscriben a un espacio temporal de aproximadamente 100 años (1850-1948); este tiempo se marca con el vestuario de cada uno de ellos; sin embargo, su trabajo actoral enfrenta el conflicto del no-tiempo; los actores permanecen en otro nivel de realidad y lo real o la vida se escucha a lo lejos, a través de ruidos y una voz fuera de escena que aparece cuando llega un muerto a la cripta. En el primer contacto con los recién llegados, los personajes comienzan un intercambio de ideas y símbolos en los que predomina el caro deseo de integrarse a la eternidad del cosmos, como a *Un hogar sólido*, que ninguno de ellos tiene.

Un hogar sólido, obra teatral patrocinada por el Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, se presenta en la Carpa Geodésica hasta la primera quincena de junio. Sus funciones son todos los miércoles a las 18:00 h. Cynthia Uribe. □

ECONOMIA INFORMA

No. 172, enero/febrero 1989.

Facultad de Economía, UNAM

Importantes temas teórico-prácticos del México actual componen esta presentación de **Economía informa**. La deuda, el desequilibrio macroeconómico, la viabilidad del crecimiento, el país que perdimos, etcétera.

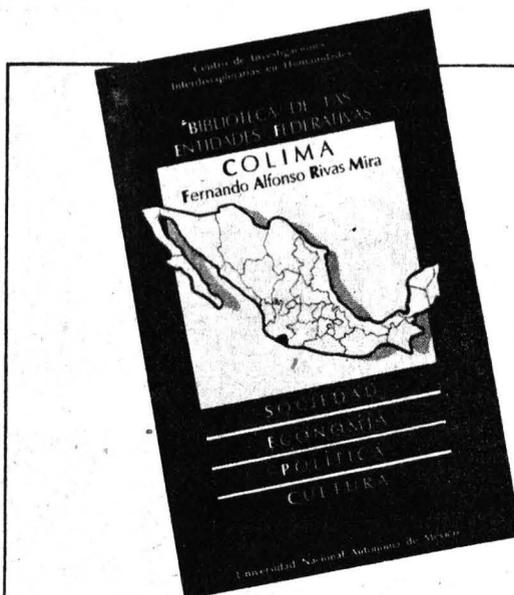
En la primera parte se presentan los siguientes artículos: **La ortodoxia ante la crisis de la deuda** (la reunión FMI-BM), de Andreas Schedler; **El año de la transición**, por Fernando Calzada Falcón y Francisco Hernández y Puente; **La viabilidad del crecimiento**, Francisco Hernández y Puente; **Los efectos económicos y sociales del desequilibrio macroeconómico en México, 1983-1988**, Nicolás Mandujano Ramos; **El medio ambiente en la planeación del desarrollo: la experiencia mexicana**, Juan Alvarez López, y **Empresas norteamericanas adquiridas o establecidas mediante inversiones extranjeras directas en 1987**, de Ellen M. Herr.

En el ámbito teórico Federico Novelo escribe sobre **La pertinencia del estudio de la teoría económica keynesiana**; Gilberto Meza, **Un paraíso sospechoso**, y Carlos Martínez Leyva, **El país que perdimos**. Completa el número una **Síntesis informativa mensual**, a cargo de Alicia Molina Escoto. □

PRODUCCION PORCINA

Editores: MVZ María Elena Trujillo Ortega y MVZ Javier Flores Covarrubias, 351 pp.

La presente edición de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia tiene el objetivo de proporcionar información relacionada con diversos aspectos de la producción porcina, como son: genética, nutrición, manejo, administración, economía, instalaciones y comercialización, que sea de utilidad a productores, estudiantes y profesionales relacionados



COLIMA

(Sociedad, economía, política, cultura).
Fernando Alfonso Rivas Mira. México, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. "Biblioteca de las Entidades Federativas", 1988, 83 pp.

Este trabajo discute las características del régimen político colimense; en este sentido inicia por lo fenoménico la cambiante escena política del periodo 1979-1985, para luego analizar el estado local y la sociedad civil que le es propia.

Metodológicamente hablando, hubo que superar dos problemas: en primer lugar analizar a la globalidad social desde el ángulo de lo político, y en segundo lugar permanecer en la escala conceptual resultante de la categoría escogida: el régimen político.

El primer problema se superó evitando el determinismo económico tan frecuente en estudios parecidos, y

el segundo manteniendo el análisis al nivel de las instituciones y de los aparatos políticos, así como el análisis de los discursos y públicos a los que se dirigen.

Técnicamente, se procedió a la revisión hemerográfica de la prensa local y parte de la nacional, así como a entrevistas con testigos especiales en cada uno de los apartados de que se compone el texto: "La escena política", "El régimen político desde el punto de vista del Estado", "El régimen político desde el punto de vista de la sociedad civil", "Conclusiones", "Bibliografía colimense sobre el régimen político"; se añade un índice de cuadros y mapa de Colima. □

con esta rama de la actividad pecuaria.

El constante mejoramiento de la productividad en las granjas porcinas depende, en gran parte, de la aplicación de los conocimientos del área y de los cambios que los resultados de las investigaciones propongan como los más indicados. Es por esto necesario que se elaboren fuentes de consulta que recopilen información de los aspectos generales y particulares actualizados en el área de la producción porcina.

El objetivo de este texto es estudiar los procedimientos zootécnicos como medios para mejorar la eficiencia re-

productiva y terminal de los cerdos.

Contenido: Historia y evolución de la porcicultura/ Ventajas y desventajas de la producción porcina/ Situación de la porcicultura/ Tipos de producción porcina en México/ Razas porcinas/ Sistemas de identificación/ Métodos de mejoramiento genético utilizados en cerdos/ Cruzamiento/ Consanguinidad/ Programas de selección y cruzamiento/ Sistemas de alimentación/ Manejo/ Desinfección de instalaciones/ Registros/ Parámetros de producción/ Flujo de producción/ Diseño de instalaciones porcinas/ Cálculo de lugares y alojamiento/ Comercialización y canales. □

SELECCION PUMA PARA LOS INFANTILES Y JUVENILES DE GIMNASIA

Competirá en mayo,
en Monterrey

En días pasados se llevó a cabo el Torneo Selectivo Inter-Universitario de Gimnasia, para integrar las categorías IV clase "C" femenil, juvenil femenil y IV clase juvenil varonil, que representará a los pumas en los Juegos Nacionales Infantiles y Juveniles de la SEP que, con el aval de la Federación Mexicana de la especialidad, se realizarán en mayo próximo en Monterrey, Nuevo León.

En el acto de selección, que se efectuó en el gimnasio de aparatos, participaron las preparatorias 2, 6, 7 y 9, los planteles Sur y Azcapotzalco del CCH, escuelas incorporadas a la UNAM y Punitas Gimnasia. Los jueces, con carné nacional, fueron miembros de la Asociación de Gimnasia, de la institución que preside el doctor Gregorio Vázquez Oseguera.

La categoría IV clase "C" femenil, quedó integrada en el siguiente orden:

Gabriela de la Peña, Carla Muñoz, Luz Ma. García, Edelmira Espinoza, Yvette Pérez, Angeles de los Santos y Juliana de la Mora. La entrenadora será Ma. Luisa Salazar.

El grupo de la categoría juvenil femenil quedó formado de la siguiente manera:

Elsa Coria, Rosa Vivanco, Lucrecia Bros, Jannette Ruiz, Guillermo Vidal, Mirabel Mendoza y Susana Rivera.

Para la categoría IV clase juvenil varonil fueron seleccionados:

José Martínez, Gilberto Botello, Guido Morales, Daniel Zúñiga, Alejandro Aguilar, Eduardo Lariz y Armando Hernández. □

EN JULIO, EL SEGUNDO TORNEO ESTUDIANTIL DE TAE KWON DO



Integrada
la selección
puma

Durante
el selectivo.

La Organización Nacional Estudiantil de Tae Kwon Do acordó en marzo pasado organizar el congreso de esta especialidad en las instalaciones de la CONADE, del 5 al 7 de mayo; efectuar el segundo Torneo Nacional Estudiantil, del 14 al 16 de julio, en Ciudad Universitaria; realizar un seminario técnico, sin fecha aún, en el que se informará de las actividades del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDE) y de la CONADE, así como impartir cursos de actualización para entrenadores y árbitros.

Dichos acuerdos fueron concretados en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM en una junta extraordinaria de esa Organización de Tae Kwon Do y en la cual participaron representantes de las universidades autónomas de Sinaloa, Hidalgo, Chapingo, Estado de México y Nacional de México, con el aval de la CONADE.

Por otra parte, en el Frontón Cerrado de CU se realizó el Torneo Selectivo Puma de Tae Kwon Do para integrar la selección de la UNAM que participará en las competiciones que sean convocadas por la Federación Mexicana y por las instituciones estudiantiles nacionales.

Los taekwondoins seleccionados fueron:

Categoría Fly. Rama femenil: Carolina Jiménez (FESC) y Rosa Ma. Mendoza (CU).

Rama varonil: Víctor Alvarez (CU) y Rubén Palafox (FESC).

Categoría Bantham. Virginia Padilla (CU), Silvia Pérez (ENEPI), Filiberto Alvarez (CU) y Gabriel López (CU).

Categoría Feather. Rosa E. Mora (ENEPA) y Miriam Chávez (CU). Eduardo Reyes (ENEPA) y Arturo Herrera (ENEPZ).

Categoría Light. Teresa Gómez (ENEPA) y Luz Herrera (ENEPZ). Juan Alvarez (CU) y Ricardo Reyes (ENEPA).

Categoría Welter. Rosa E. Rodríguez (CU) y Luz E. Milo (CU). José G. Sánchez (CU) y Guillermo Ulloa (FESC).

Finn. David Vázquez (CU) y Leonel Covarrubias (ENEPZ).

Middle. Miguel A. Romero (CU) y Luis M. Castro (ENEPZ).

Heavy. Leopoldo Pérez (ENEPA) y Víctor Chargo (CU).

La puntuación final por equipos es la siguiente: 1° Ciudad Universitaria, 2° ENEP Acatlán, 3° ENEP Zaragoza, 4° FES Cuautitlán y 5° ENEP Iztacala. □

**AREA: ECONOMICO-
ADMINISTRATIVA****CONTADURIA**

OFERTA No. 726. Características: asistente de presupuesto. Experiencia de 2 años en presupuestos en general y PC. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 732. Características: analista de costos. Experiencia de 2 años en costos. Sueldo: \$1,380,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 735. Características: gerente auditoría. Experiencia de 2 años a nivel gerencia de auditoría en despacho y empresa. Sueldo: \$2,500,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 736. Características: auditor. Experiencia de 2 años en auditoría. Sueldo: \$1,350,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 737. Características: jefe fiscal. Experiencia de 3 años en fiscal. Sueldo: \$2,000,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 738. Características: contador. Experiencia de 2 años como supervisor de contabilidad. Sueldo: \$1,350,000.00 a \$1,600,000.00. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 740. Características: contador. Experiencia en contaduría. Sueldo: \$1,600,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Inglés: hablar, escribir y traducir 80%. Ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 729. Características: ejecutivo de materiales junior. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$1,300,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés: hablar, escribir y traducir 80%. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICA**INGENIERO ELECTRICISTA**

OFERTA No. 721. Características: gerente de ingeniero. Experiencia de 2 años en manejo de sistemas eléctricos de potencia. Sueldo: \$2,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés: hablar, escribir y traducir 60%. Masculino.

INGENIERO EN ELECTRONICA

OFERTA No. 710. Características: representante de ventas. Experiencia de 2 años en ventas técnicas. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 730. Características: ingeniero de desarrollo de nuevos productos. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$1,100,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO ELECTROMECHANICO

Características: líder de proyecto. Experiencia en transmisión de microondas y controles administrativos. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO INDUSTRIAL

Características: controlador de inventarios. Experiencia de 1 año en planeación y control de planeación, control de inventarios por computadora. Sueldo: \$1,053,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 722. Características: jefe de programación y control de la producción. Experiencia de 1 año en programación de la producción y manejo de PC. Sueldo: \$1,000,000.00 mensuales a \$1,200,000.00, más prestaciones. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 734. Características: jefe de control de calidad. Experiencia de 2 años como jefe de control de calidad. Sueldo: \$2,500,000.00 men-

suales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 739. Características: analista en inventarios. Experiencia de 1 año en inventarios, que quiera desarrollarse en esa área. Sueldo: \$1,300,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 741. Características: ingeniero industrial. Experiencia de 4 años en ingeniería de manufactura o industrial. Sueldo: \$1,350,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO

OFERTA No. 711. Características: ingeniero de manufactura. Experiencia de 3 años en desarrollo de nuevos proyectos de acuerdo a las funciones. Sueldo: \$1,253,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 720. Características: ingeniero de ventas o vendedor técnico. Experiencia de 1 año en instrumentos eléctricos o material eléctrico. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés: básico. Masculino.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requerida (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historial académico (estudiantes); carta de pasantes (pasantes); título (titulados), currículum vitae y una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (costado sur del CONACyT).

SECRETARIA
AUXILIAR



DIRECCION GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD

Becas de Posgrado en España

La Dirección General de Intercambio Académico convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a las becas para realizar estudios de posgrado en España, que ofrece el Instituto de Cooperación Iberoamericana dentro del marco del convenio establecido con esta Casa de Estudios, para el año académico 89-90.

Condiciones generales

I. Los candidatos deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Haber realizado estudios de licenciatura en la UNAM y haber obtenido el título correspondiente (promedio mínimo de 8).
2. Ser mexicano menor de 45 años.
3. Presentar la siguiente documentación:

- a) Carta de postulación firmada por el director de la dependencia; b) Currículum vitae actualizado; c) Copia del título universitario, de los certificados de estudios y otras constancias, si las hubiere; d) Breve resumen de la tesis profesional; e) Constancia original de promedio de estudios de licenciatura; f) 2 cartas de recomendación académica; g) Carta de aceptación de la institución receptora, en caso de tenerla; h) Carta de compromiso de trabajo, en su caso; i) Copia del Acta de nacimiento y de la cartilla militar en su caso; j) Certificado médico;

Presencia universitaria, lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Cimentaciones en suelos blandos (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 13, 13:30 h, Canal 13.

Patología de la vesícula biliar (Allis vivere), Seminarios Universitarios Nacionales, jueves 13, 17:00 h, transmisión vía Satélite Morelos, banda "C", en vivo.

Premios Universidad Nacional 88, doctor Leopoldo Zea Aguilar, Investigación en Ciencias Sociales, viernes 14: 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7. Sábado 15, 10:30 h, Canal 11; 0:30 h, Canal 2.

Deportemas UNAM, domingo 16, 9:00 h, Canal 9.

Tiempo de Filmoteca

13 y 14 de abril, 23:00 h, Canal 9.

Ciclo: **La era de las bandas.**

Jueves: **Entre la rubia y la morena.**

Viernes: **Sueños de gloria.**

k) Formulario oficial del ICI debidamente requisitado.

II. Condiciones de la Beca:

La duración de la beca es de 12 meses y podrá ser renovada de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico.

El ICI otorga una mensualidad de 65,000 pesetas para gastos del becario.

La Dirección General de Intercambio Académico cubre el costo del pasaje

Circuito de Televisión Universitaria Vía Satélite

El Seminario Nacional **Allis Vivere (Vivir para todos)**, programa realizado por la Facultad de Medicina y producido por TV UNAM, se transmite en vivo todos los jueves de 17:00 a 18:00 h.

Programación:

Abril 13. **Patología de la vesícula biliar.**

Abril 20. **Días nacionales de vacunación.**

Abril 27. **Micosis.**

Datos de sintonía: Banda " ", transpondedor 2 w, Frecuencia 3840 mHz, Sistema de Satélites Morelos (S T). Teléfono en el Estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (LADA 915).

Los programas se podrán observar los días señalados en Ciudad Universitaria. El público interesado puede asistir a la proyección que en directo se realiza en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. La entrada es libre.

aéreo viaje redondo.

III. Los interesados podrán obtener los formularios y mayor información en:

Dirección General de Intercambio Académico, Coordinación de Becas y Convenios, edificio de la Unidad de Posgrado, 2º piso, Ciudad Universitaria.

La fecha límite para la presentación de la documentación completa en la DGIA es el 8 de mayo de 1989.

Coordinación de la Investigación Científica

Convocatoria CONACyT

CONACyT convoca a las instituciones de enseñanza superior e investigación a presentar proyectos de investigación en el área de: Recursos Naturales Renovables y Recursos Naturales No Renovables (Convocatoria aparecida en los diarios del 10. de abril).

Las propuestas se someterán al CONACyT, por el conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Universidad, la cual los recibirá hasta el 25 de abril como fecha límite, tomando en

Investigación en Recursos Naturales

cuenta el plazo señalado por el propio CONACyT. Lo anterior se aplica a las dependencias universitarias con sede en el Distrito Federal.

Los nuevos formatos para la presentación de estas iniciativas estarán disponibles en la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, edificio A, 1er. piso, CONACyT.

Mayor información en la Secretaría Técnica de la Coordinación de la Investigación Científica, teléfono 550-52-15, extensión 4818.

Premio Anual de Servicio Social "Gustavo Baz Prada"

El Premio Anual de Servicio Social Gustavo Baz Prada se estableció a partir de 1986, en el marco del 50 aniversario del servicio social universitario, con el objeto de reconocer la excelencia académica y social en esta práctica.

CONVOCATORIA

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) de la UNAM y las unidades responsables de esta actividad en facultades y escuelas, convocan al **IV Concurso de Servicio Social Universitario Premio Gustavo Baz Prada**. Podrán participar en éste todos los estudiantes que concluyeron su servicio social de acuerdo a los lineamientos que establece el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, conforme a las siguientes

BASES:

- I. El concurso queda abierto para inscripción de trabajos en las áreas siguientes:
 1. Administración pública.
 2. Apoyo a la investigación.
 3. Desarrollo de la comunidad.
 4. Desarrollo tecnológico.
 5. Extensión y difusión de la cultura.
 6. Salud pública.
- II. En cada área se entregará: primero, segundo y tercer lugares de acuerdo a las características siguientes:

Para el 1^{er} lugar Medalla GBP, y diploma.
Para el 2o. lugar diploma.
Para el 3^{er} lugar diploma.

El número de premios otorgados dependerá únicamente de la excelencia de los trabajos presentados a concurso, pudiendo declararse algún lugar desierto.
- III. El registro de trabajos se hará en las oficinas del PSSM, dependencia universitaria ubicada en Circuito Interior, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el 29 de septiembre del año en curso, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h, de lunes a viernes.
- IV. La inscripción podrá realizarse en forma individual o por equipo, en cuyo caso se entregará un solo trabajo y la documentación correspondiente a cada participante.
- V. El trabajo que se presente a concurso consistirá en un resumen de las actividades realizadas durante la prestación del servicio social. Este documento deberá realizarse en formato tamaño carta, tendrá una extensión de 4 a 6 cuartillas escritas a máquina, por una sola cara y a doble espacio, conteniendo la siguiente información:
 1. Descripción del programa en que se prestó el servicio social.
 2. Objetivo del programa.
 3. Resultados obtenidos:
 - a) En beneficio de la sociedad.
 - b) En cuanto a formación profesional.
 4. Conclusiones.
 5. Fuentes de consulta: bibliográficas o de campo.
6. Firmas: del responsable del servicio social de la facultad o escuela y del alumno.
7. Anexos (documentos que avalen y complementen la información del resumen).
8. Carátula del trabajo que contenga los datos que a continuación se indican:
 - a) del prestador
 - b) del plantel
 - c) del programa
- VI. Cada participante deberá entregar en forma individual la siguiente documentación:
 1. Forma de inscripción firmada por el responsable de servicio social de su facultad o escuela.
 2. Copia fotostática de la cartilla de asignación al programa del PSSM (por ambos lados).
 3. 2 fotografías de frente, en blanco y negro, tamaño infantil.
 4. Copia fotostática de la Carta Unica de Liberación del Servicio Social, expedida por el PSSM.
 5. Copia del informe final del servicio social, en caso de que así lo establezca el reglamento de su facultad o escuela.
 6. Carta de presentación al concurso expedida por la facultad o escuela del participante.
- VII. Las formas de inscripción se proporcionarán en las oficinas del PSSM y en las unidades responsables del servicio social de facultades y escuelas.
- VIII. La entrega de documentos en el PSSM se hará en un sobre abierto, donde el participante anotará su nombre, carrera, número de cuenta, facultad o escuela, domicilio particular y número de teléfono. Al entregarlo, después de verificar su contenido, el sobre será cerrado y se entregará al concursante un comprobante de inscripción.
- IX. El jurado se integrará conforme lo establece el Reglamento del Comité Premio Anual de Servicio Social Gustavo Baz Prada.
- X. El jurado podrá asesorarse por los especialistas que juzgue conveniente.
- XI. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo del PSSM.
- XII. El PSSM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores.
- XIII. El criterio que el jurado seguirá para otorgar los premios será en base al análisis de los trabajos desarrollados por los concursantes en cumplimiento de su servicio social, de tal manera que este haya constituido una verdadera retribución del estudiante a la sociedad, por el beneficio recibido durante su formación profesional.
- XIV. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de noviembre de 1989, en una ceremonia presidida por autoridades universitarias. La fecha de esta ceremonia y el lugar donde se llevará a cabo, se darán a conocer oportunamente.
- XV. Los imprevistos no considerados en la presente Convocatoria serán resueltos en el seno del Comité del Premio.

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,316,920.00, en el área de la bioenergética y la bioquímica de proteínas membranales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos 3 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar un proyecto de investigación sobre la especificidad de tejido en el complejo III de la cadena respiratoria mitocondrial y las relaciones estructura-función de dicho complejo.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada del currículum vitae y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 13 de abril de 1989.

EL DIRECTOR

Doctor Antonio Peña Díaz.

Colegio de Ciencias y Humanidades

(UACPyP)

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con

fundamento en los artículos 35 y 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, en el referido Estatuto y en el mencionado Reglamento, y que aspiren a ocupar, en el Proyecto Académico Investigación Biomédica Básica:

Una plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en la asignatura: Tema Selecto ATPasas de Transporte, a nivel de posgrado.

Una plaza de profesor definitivo de asignatura categoría "A", en la asignatura: Tema Selecto Proteasas, a nivel de posgrado, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener el grado de maestro o doctor en áreas relacionadas con la investigación biomédica básica, o con la bioquímica, o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la UACPyP/CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

- Presentación de una propuesta fundamentada del programa de estudios de la asignatura señalada.
- Presentación de un proyecto de investigación sobre el tema, que pueda ser objeto de la tesis doctoral de un estudiante.
- Réplica oral sobre el punto anterior, que permita al Jurado Calificador evaluar la capacidad docente y tutorial del concursante.

Procedimientos:

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la secretaría general de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado y del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, antes Radio Universidad, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (se proporciona

rá en la secretaría general antes citada).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:
 - a) Constancia de título profesional y de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
 - b) Constancia de antigüedad académica, en su caso.
3. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la UACPyP/CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y el lugar de la prueba oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas, es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, ambos de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, en el referido Estatuto y en el mencionado Reglamento, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor de carrera asociado "B", tiempo completo no definitivo**, en el área de Psicología Social con sueldo mensual de \$1,201,152.00 a fin de: impartir cursos de esa área del plan de estudio, llevar a cabo investigación en el área y participar en actividades de actualización, difusión y extensión correspondientes al Proyecto Académico Posgrado en Comportamiento Organizacional de esta Unidad, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o doctor en área de psicología social, o tener autorización del Consejo Técnico que corresponda para ejercer la docencia a nivel de posgrado.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, y de extensión en el área mencionada.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la UACPyP/CCH determi-

nó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Elaboración de una crítica escrita al programa de estudio de la asignatura: Comportamiento grupal en las organizaciones.
2. Presentación escrita de un proyecto de investigación sobre un problema del área.
3. Réplica oral sobre algún (os) punto (s) anterior (es) que permita al comité asesor del concurso evaluar la capacidad docente y tutorial del concursante.

Procedimientos:

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la secretaría general de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado y del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, antes Radio Universidad, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la secretaría general antes citada).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:
 - a) Constancia de título profesional y de grado (o, en su caso, constancia de dispensa de grado).
 - b) Constancia de antigüedad académica, en su caso.
 - c) Copia de los trabajos de investigación realizados.
3. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la UACPyP/CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará sobre la fecha y el lugar de la réplica oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas, es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 13 de abril de 1989.

EL COORDINADOR DEL CCH
Ingeniero Alfonso López Tapia.

EL DIRECTOR DE LA UACPyP
Licenciado Manuel Márquez Fuentes.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Curso de formación: **Bases para publicar escritos científicos.** Coordinador: doctor José Jaime Avila Valdívieso, del 17 al 28 de abril, de 9:00 a 13:00 h.

Taller de actualización: La terapia de juego en la solución de problemas emocionales en niños I. Ponentes: licenciadas Gabriela Delgado Sandoval y Leticia Maldonado Durán, del 17 al 28 de abril, de 15:00 a 19:00 h.

Curso de formación: **Bases de enfermería pediátrica.** Coordinadora: PE Patricia García Hernández, del 17 de abril al 3 de mayo, de 8:00 a 13:00 h. Sedes: Hospital de Urgencias Pediátricas, Planificación Familiar Villa y Centro de Salud Comunitaria Manuel Cárdenas de la Vega.

Curso de actualización para médicos generales. Coordinadores: doctores Luis Alberto Castro Arenas, Mario Cárdenas Trigos, Sergio Franco Vázquez y Ramiro Jesús Sandoval, a partir del 17 de abril, lunes, miércoles y viernes, de 15:00 a 20:00 h.

Psicología del trabajo, primer ciclo. Coordinador: maestro José Antonio Ramírez Páez.

Curso de actualización: **Principios básicos de psicología organizacional y administración en el trabajo,** del 17 al 21 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

Curso de actualización: Desarrollo organizacional: **Diagnóstico, planeación estratégica y cambio,** del 22 al 26 de mayo, de 16:00 a 20:00 h.

Curso de perfeccionamiento: **Reclutamiento y selección de personal,** del 12 al 23 de junio, de 16:00 a 20:00 h.

Información general: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno, ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

Curso-Taller para la conservación de microscopios ópticos y balanzas

El Centro de Instrumentos, a través de su Departamento de Mante-

nimiento, participa a la comunidad universitaria y público en general del **Curso-taller para conservación de microscopios ópticos y balanzas,** que se realizará del 24 al 28 de abril en las instalaciones del centro.

Programa:

Tema I. Fundamentos de óptica

Tema II. Fundamentos de microscopía

Tema III. Taller de microscopía

Tema IV. Taller de mantenimiento de microscopios

Tema V. Taller de balanzas analíticas

Todos los temas constan de parte teórica y parte práctica

NOTA: *CUPO LIMITADO*

Costo UNAM: \$150.000.00

Costo EXTERNO: \$200.000.00

Información e inscripciones: señora Carolina I. Cruz Hernández, teléfonos 550-06-54 y 550-52-15, extensión 4698

Facultad de Economía/ Centro de Estudios de Educación Continua

Las nuevas y viejas formas de la reproducción de la familia mexicana. Coordinadora: profesora Jussara Teixeira, los días 8, 9, 11 y 12 de mayo, de 9:00 a 13:00 h, Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", Vive-ro Alto. Cupo limitado.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Capacitación en dinámica de grupos. Ponentes: psicóloga María Eugenia Nicolás Vera y licenciada Lilia Uribe Olivera, del 24 al 28 de abril, 16:00 a 20:00 h. Costo: \$70,000.00 (1/2 beca a universitarios).

Intervención del Estado en la economía mexicana, del 24 al 28 de abril, de 12:00 a 14:00 h. Costo: \$30,000.00 (1/2 beca a universitarios).

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico invita a la comunidad universitaria y público en general a asistir a los cursos de actualización:

Comunicación de datos. Profesor: ingeniero Francisco Ysita Morales. Inscripciones: hasta el 14 de abril. Duración: 17 al 28 de abril, 8:00 a 10:00 h.

Introducción al lenguaje de programación C. Inscripciones: 10 al 21 de abril. Duración: 24 de abril al 9 de mayo, 18:00 a 20:00 h.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones de esta Dirección, ubicada en Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría, o bien al teléfono 550-59-86, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Facultad de Medicina

Cursos extracurriculares de:

Oncología básica, doctor José Luis Barrera Franco, del 3 al 31 de mayo (lunes, miércoles y viernes), de 14:00 a 16:00 h, Instituto Nacional de Cancerología, SS.

Reumatología, doctor Gabor Katona Salgo, del 8 de mayo al 2 de junio (lunes, miércoles y viernes), de 14:00 a 16:00 h, Auditorio "Doctor Abraham Ayala González", Hospital General de México, SS.

Modalidades en terapia física y rehabilitación, ETF Horacio Lima Ruiz, del 2 de mayo al 30 de junio (de lunes a viernes), de 17:00 a 19:00 h, Aula "A" 506, Facultad de Medicina, UNAM.

Inscripciones: a partir del 17 de abril.

Mayores informes: Secretaría de Enseñanza Clínica, Departamento de Apoyo Educativo, edificio "B", 3er. piso, Facultad de Medicina, de 9:00 a 13:00 h.

Requisito para cada curso: una fotografía tamaño infantil.

Se extenderá constancia de asistencia.

Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7

Curso para la formación de promotores de salud, por los doctores Francisco M. Serrano Muñoz y Manuel Magallón Piña, del 17 al 24 de abril, a las 12:00 h.

Informes e inscripciones: Servicio Médico del plantel, de 9:00 a 12:00 h, con el doctor Francisco Serrano Muñoz.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Participación de enfermería en diálisis y hemodiálisis, del 24 al 28 de abril, de 8:00 a 14:00 h, de lunes a viernes. Sede: Hospital Regional "20 de Noviembre", teléfono 573-06-98.

Metodología de la investigación, del 10 al 21 de abril, de 9:00 a 13:00 h, de lunes a viernes. Sede: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, teléfono 573-06-98.

Mayo

Administración de los servicios de enfermería, del 16 al 26 de mayo, de 9:00 a 14:00 h. De lunes a viernes. Sede: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, teléfono 573-06-98.

Informes e inscripciones, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Programa de Educación Continua en Enfermería, Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, México 22, DF, teléfono 573-06-98.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/ División de Educación Continua



La legislación electoral mexicana, maestro José Woldenberg, 24 de abril al 8 de mayo (lunes y miércoles), 17:00 a 19:00 h. Inscripciones: hasta el 14 de abril.

Taller de guión para televisión, licenciada Magdalena Acosta Urquidi, 16 al 29 de mayo (lunes a vier-

nes), 8:30 a 11:30 h. Inscripciones: 24 al 28 de abril.

Los sistemas de información para la administración, actuario Manuel Castañeda Sabido, 16 al 24 de mayo (lunes a viernes), 17:00 a 20:00 h. Inscripciones: 24 de abril al 4 de mayo.

Humanismo, humanistas, por el catedrático y escritor Fedro Guillén. India: Mahatma Gandhi, Rabindranath Tagore. Europa: Albert Schweitzer, Romain Rolland, Albert Einstein, Thomas Mann. México: Justo Sierra, Antonio Caso, José Vasconcelos, Isidro Fabela, 2 al 25 de mayo (martes, jueves y viernes), 17:30 a 19:30 h. Inscripciones: hasta el 14 de abril.

Información general:

Estos cursos tienen un cupo limitado a 25 personas. La cuota de inscripción incluye: a) constancia de asistencia (a aquellos participantes que cubran un 80% de asistencia), b) material bibliográfico, c) servicio de café.

Todos los cursos se efectúan en las instalaciones de la División de Educación Continua. El horario de inscripciones es de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, calle López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, México, 03100 DF, Delegación Benito Juárez. Teléfonos 524-31-01, 524-30-01, 524-65-54 y 524-31-61.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (Dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Un modelo para la detección temprana de problemas en lectura, escritura y matemáticas IDEA (inventario de ejecución académica). Doctora Silvia Macotela, 17 al 21 de abril, 10:00 a 14:00 h.

Planeación y desarrollo de recursos humanos. Licenciado Samuel Romero Betancourt, 17 al 21 de abril, 16:00 a 20:00 h.

Módulo II. Técnicas psicométricas en selección de personal. Coordinadora: doctora Graciela Sánchez Bedolla, 18 y 20 de abril, 16:00 a 20:00 h.

Neuropsicología del desarrollo y exploración neuropsicológica del lactante y del preescolar. Ponentes: doctora Julieta Heres y maestro Miguel Ángel Villa, 24 al 28 de abril, 16:00 a 20:00 h.

Control del stress. Ponente: licenciada Rebeca Sánchez Monroy, 24 al 28 de abril, 16:00 a 20:00 h.

Módulo III. Diseño de exámenes de conocimientos en selección de personal. Coordinadora: doctora Graciela Sánchez Bedolla, 25 y 27 de abril, 15:00 a 20:00 h.

Módulo IV. Técnicas proyectivas. Coordinadora: doctora Graciela Sánchez Bedolla, 2 y 4 de mayo, 16:00 a 20:00 h.

La relación de pareja. Deterioro y esperanza, enfoque sistémico (curso introductorio). Ponente: licenciada Irma Von Wobeser, 3 al 31 de mayo (miércoles), 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

conferencias

Instituto de Geografía

La carta tectónica de México y su aplicación en microcomputadoras personales, doctor Ricardo José Padilla y Sánchez.

Tipología campesina de suelos, maestro Carlos Ortiz Solorio.

Las conferencias tendrán lugar el jueves 13 y viernes 14 de abril a las 11:00 y 12:00 h, respectivamente, en el Auditorio "Ingeniero Geógrafo Francisco Díaz Covarrubias", del instituto, a invitación del Colegio del Personal Académico.

Facultad de Psicología/ Centro de Estudios de la Mujer

Ciclo: Mujer, presencia y realidad

La mujer en la literatura, escritoras Elena Urrutia y Elena Poniatowska, lunes 17 de abril, 18:00 h, auditorio del edificio "A" de la FP.

Informes en el Centro de Estudios de la Mujer, edificio "C", planta baja, cubículo 37, teléfono 550-50-17.

Se entregará constancia con el 80% de asistencias.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Programa de conferencias, talleres y seminarios

Lunes 17 de abril

Conferencias

9:00 h. **Comparison of the neuroendocrine mechanisms controlling gonadotropin secretion in the female rat and monkey**, doctor Richard F. Wick, The University of Western Ontario, London, Canadá.

11:00 h. **Hypothalamic and autonomic control of the endocrine and immune systems**, doctor Dwight M. Nance, Dalhousie University, Halifax, Nova Scotia, Canadá. Sala del Consejo del Programa Universitario de Investigación en Salud. Ciudad Universitaria (en la Coordinación de la Investigación Científica).

Martes 18

16:00 h. **Taller: Excitatory neurotoxins as experimental tools**, doctor Dwight M. Nance. Auditorio del Campo II de la ENEP Zaragoza.

Miércoles 19

9:00 h. Conferencia: **The septal region as a modulator of psycho-neuroendocrine and psychoneuro-immune function**, doctor Dwight M. Nance.

11:00 h. **The neural regulation of estrous cycle in the rat and its coordination with sex behavior**, doctor Richard F. Weick. Sala del Consejo del Programa Universitario de Investigación en Salud.

Jueves 20

16:00 h. **Taller: Neuroanatomical tract-tracing techniques (central and peripheral pathways)**, doctor Dwight M. Nance.

Viernes 21

16:00 h. **Taller: Quantitative immunocytochemistry**, doctor Dwight M. Nance.

Martes 25

10:00 h. **Seminario: Pulsatile regulation of lh release**, doctor Richard F. Weick.

Miércoles 26

10:00 h. **Seminario: Dopamine and gonadotropins secretion**, doctor Richard F. Weick.

Jueves 27

10:00 h. **Seminario: Peptides and**

gonadotropins secretion, doctor Richard F. Weick.

13:30 h. **Clausura y entrega de constancias.**

Auditorio del Campo II de la ENEP Zaragoza

Inscripción: lunes 17, de 8:00 a 9:00 h, sala del Consejo del Programa Universitario de Investigación en Salud, y martes 18, de 15:00 a 16:00 h, en el Auditorio del Campo II de la ENEP Zaragoza.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

Endeudamiento externo, crecimiento económico y mercado interno 1982-1989. Ponente: licenciado Marco Antonio González, de 16:00 a 18:00 h, 13 de abril, 1989, Edificio A-901.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Un estudio de caso de intervención en calidad en una organización, Antígona Velasco, jueves 20 de abril, 8:30 h, Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

seminarios

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas invita a los coordinadores y responsables de las bibliotecas departamentales del Sistema Bibliotecario de la UNAM a las reuniones sobre el tema **Adquisiciones de material bibliográfico**, que se celebrarán en esta dirección, de acuerdo al siguiente calendario:

Planteles de la Escuela Nacional Preparatoria: 20 de abril, 10:00 h.
Planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades: 20 de abril, 10:00 h.
Facultades, escuelas profesionales y posgrados: 20 de abril, 10:00 h.
Dependencias administrativas de apoyo: 20 de abril, 10:00 h.

Institutos y centros de investigación: 24 de abril, 10:00 h.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita a la conferencia **Visión por computadora en un hipercubo (the connection machine)**, que dictará el doctor **Larry S. Davis**, el 25 de abril a las 10:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

El doctor Davis es director del Institute for Advanced Computer Studies de la Universidad de Maryland y estará de visita en el IIMAS del 24 al 27 de abril.

Para cualquier información llamar a: matemática María Garza, extensión 4568, IIMAS.

Comisión Mixta para la Supervisión del Funcionamiento de las Guarderías Infantiles de la UNAM

En virtud de la próxima apertura del CENDI Zaragoza, se invita a las madres trabajadoras de la UNAM que estén interesadas en inscribir a sus hijos menores en este centro, a que pasen al local de esta comisión a recoger la solicitud de ingreso y devolverla junto con los documentos que al efecto se solicitan.

Asimismo, a las madres que tengan a sus hijos en lista de espera o ingresados en CENDI CU, Jardín de Niños o CENDI Centro y deseen el cambio a CENDI Zaragoza, deberán notificarlo a esta comisión por escrito.

Por la UNAM

Profesora Elia Albarrán Alva.
C. María de Jesús Aguilar.
Doctor M. Alejandro Castellanos Urdaibay.

Por el STUNAM

C. Juana M. Garza Castro.
C. Carmen Camarillo Mendoza.
C. Laura Rosas Reyna.

Primer concurso

"La mejor tesis sobre la mujer en la UNAM"

El Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la Facultad de Psicología de la UNAM (con el apoyo de la Fundación Ford) convoca a las (os) alumnas (os) de licenciatura y de posgrado de las diversas carreras que ofrece la UNAM a participar en el **Primer concurso "La mejor tesis sobre la mujer en la UNAM"**.

Bases:

1. Podrá participar cualquier profesional que se haya titulado en estudios de licenciatura o de posgrado en la UNAM.
2. Las tesis que se presenten a concurso podrán haber sido realizadas individualmente o en grupo. Si la tesis hubiere sido elaborada por dos o más personas deberán señalarse los nombres de cada una (o) de las (os) autoras (es).
3. Es requisito indispensable que las tesis presentadas a concurso sean inéditas (que no hayan sido publicadas íntegramente).
4. El contenido de las tesis deberá aportar elementos relacionados con:
 - a) Análisis de la condición de las mujeres, en especial en nuestro país.
 - b) Estudio de la problemática específica de las mujeres.
 - c) Discusión en torno a los papeles (roles de género) asignados a mujeres y hombres en la sociedad y sus repercusiones.
 - d) Participación de las mujeres en el trabajo (remunerado y no remunerado), en la política, en la educación, etcétera, vinculándola con su problemática de género.
 - e) Sexualidad y violencia en contra de las mujeres.
 - f) Planteamientos y reivindicaciones dentro de la teoría y el (los) movimiento (s) feminista (s).
5. Los trabajos deberán entregarse por triplicado en el Centro de Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, edificio "C", cubículo 37, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 h, teléfono 550-50-17.
6. Las tesis presentadas para este concurso tuvieron que haber sido

autorizadas (el examen profesional) en las respectivas escuelas o facultades de la UNAM, dentro del lapso comprendido de 1980 al 28 de febrero de 1989.

7. El plazo para entregar los trabajos vence el 21 de abril de 1989.

Jurado

El Centro de Estudios de la Mujer nombrará un jurado calificador que juzgue los trabajos presentados y determine los premios.

Premios

Primer lugar: a) \$350,000.00, b) presentación de un resumen del trabajo en el Primer foro de las investigaciones del Centro de Estudios de la Mujer (en mayo del presente año, organizado por el CEM), c) publicación de un resumen del trabajo en las memorias del foro mencionado, d) diploma.
Segundo lugar: a) \$100,000.00 (más los incisos c y d del primer lugar).
Tercer lugar: a) \$50,000.00 (más los incisos c y d del primer lugar).

Notas:

- 1) En caso de resultar premiada una tesis de dos o más personas, el dinero en efectivo se repartirá entre las (os) participantes y ellas (os) decidirán quién funge como ponente en el foro (en el caso del primer lugar).
- 2) Si una persona (o grupo de personas) tuvieren dos tesis para concursar (por ejemplo, una de licenciatura y otra de posgrado), sólo se aceptará que participen con una de ellas.

Facultad de Ciencias

Ciclo: Un recorrido por la música

Viernes 14. Carlos Díaz "Caíto"
Viernes 21. Missael y Macondo más uno
12:00 y 17:00 h.
Auditorio Facultad de Ciencias, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Facultad de Ciencias/ Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

Examen para profesor de idioma extranjero a nivel superior

La Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros de la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico y en su creación del 25 de noviembre de 1985, convoca al examen para profesor de idioma extranjero, que se aplicará conforme al orden siguiente:

Dominio del idioma

Inglés:	24 de abril
Francés:	25 de abril
Alemán:	26 de abril
Italiano:	27 de abril
Portugués:	28 de abril

Metodología

Todos los idiomas: 8 de mayo

Para presentar este examen los interesados deberán:

1. Solicitar entrevista en las dependencias en las que pretendan prestar sus servicios. Obtener carta de postulación del departamento respectivo.
2. Llenar solicitud de examen y anexar 5 fotos tamaño credencial oval con retoque.
3. Pagar en la caja de la misma dependencia la cuota por concepto de derecho a examen (\$3,500.00. MN).
4. Presentarse con los documentos antes mencionados en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro, 2º piso, aula 332, a las 9:30 h, en la fecha del examen.

Mayores informes en el teléfono 522-42-96, extensión 235.

Facultad de Medicina

El Departamento de Ecología Humana de la FM informa que para conmemorar el **80o. Aniversario del descubrimiento de la enfermedad de Chagas** se llevará a cabo una ceremonia el próximo 24 de abril a las 11:00 h, en el Auditorio Principal de la facultad.

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Reinscripciones terceras lenguas

Arabe, búlgaro, chino, griego moderno, hebreo, japonés, portugués, ruso y sueco.

3 y 4 de mayo CELE, ventanillas externas de sección escolar, de 12:00 a 16:00 h.

1. Pagar reinscripción en el Módulo de Pagaduría Zona Comercial, costado sur de Rectoría, a partir del 24 de abril.

Búlgaro, griego moderno, portugués, ruso y sueco: \$1,000.00

Arabe, chino, hebreo y japonés: \$2,000.00

2. Entregar en la ventanilla correspondiente del CELE su boleta de acreditado y el recibo de pago (original y copia), con nombre completo, número de cuenta y facultad.

3. Recibir del personal del CELE copia del pago sellada (hoja amarilla) para quedar reinscrito.

— Sólo podrán cursar un segundo idioma los alumnos que estén inscritos de tercer nivel en adelante de otro idioma.

— Ningún alumno podrá estar inscrito en tres idiomas.

— No hay reinscripción a primer nivel de los alumnos con boleta "NA", "NP" o "D".

— No se aceptan oyentes.

— El CELE tiene cupo limitado.

— El centro se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el número mínimo de alumnos estipulado.

Inicio de clases: 22 de mayo.

Reinscripciones (de 2o. nivel en adelante)

Alumnos acreditados: alemán, francés, inglés e italiano.

3 de mayo, local de Registro de la Dirección General de Administración Escolar, Calzada del IMAN No. 7.

Cursos	Reinscripción
7:00 a 13:00 h.	de 10:00 a 13:00 h.
14:00 a 22:00 h.	de 15:00 a 17:00 h.

Procedimiento:

1. Pagar reinscripción en el Módulo de Pagaduría Zona Comercial, costado sur de Rectoría, a partir del 24 de abril.

Inglés, italiano, alemán, 4o., 5o.

y 6o.: \$1,000.00

Francés y alemán, 2o. y 3o... \$2,000.00

2. Entregar en la ventanilla correspondiente del local de registro boleta de acreditado y el recibo de pago (original y copia), con nombre completo, número de cuenta y facultad.

3. Recibir del personal del CELE copia del pago sellada (hoja amarilla) para quedar reinscrito.

Alumnos por examen de colocación o con resultados "NA", "NP" o "D"

4 de mayo, local de registro, Calzada del IMAN No. 7, de 12:00 a 16:00 h.

— Se podrán inscribir o reinscribir según el caso siempre y cuando haya lugar.

— Sólo podrán cursar un segundo idioma los alumnos que estén inscritos de tercer nivel en adelante de otro idioma.

— Ningún alumno podrá estar inscrito en tres idiomas.

— No hay reinscripción a primer nivel de los alumnos con boleta "NA", "NP" o "D".

— No se aceptan oyentes.

— El CELE tiene cupo limitado.

— El centro se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el número mínimo de alumnos estipulado.

Inicio de clases: 22 de mayo.

Inscripciones a primer nivel

Arabe, alemán, búlgaro, chino, francés, griego moderno, hebreo, inglés, italiano, japonés, portugués, ruso y sueco.

20 y 21 de abril, local de registro de la Dirección General de Administración Escolar, Calzada del IMAN No. 7, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 h.

Requisitos: Para alemán, francés, inglés e italiano es indispensable estar cursando alguna licenciatura, maestría o doctorado en Ciudad Universitaria y presentar credencial y tira de materias con el último resello 89/1.

Procedimiento: francés e inglés: recoger, llenar y entregar "solicitudes de inscripción" a fin de ser seleccionados conforme a criterios académicos previamente establecidos.

Para los demás idiomas la inscripción será en forma directa y la cuota se pagará en las cajas instaladas en

el local de registro (Calzada del IMAN No. 7).

Búlgaro, griego moderno, italiano, portugués, ruso y sueco: \$1,000.00
Arabe, alemán, chino, hebreo y japonés: \$2,000.00.

**Favor de traer un lápiz del número 2 1/2 **

Notas:

— Sólo podrán cursar un segundo idioma los alumnos que estén inscritos de tercer nivel en adelante de otro idioma.

— Ningún alumno podrá estar inscrito en tres idiomas.

— No se aceptan oyentes.

— El CELE tiene cupo limitado.

— El centro se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el número mínimo de alumnos estipulado.

Inicio de clases: 22 de mayo.

libros

Dirección General de Bibliotecas

Visita guiada al Centro Bibliotecario Nacional, Biblioteca México, viernes 21 de abril, 8:30 a 13:00 h.

Habrá servicio de transporte que saldrá del estacionamiento de Humanidades, frente a la Biblioteca Central. Cupo limitado.

Favor de confirmar su asistencia a más tardar el martes 18 de abril, en el Departamento de Desarrollo de Personal de la DGB, edificio de la Biblioteca Central, primer piso, en CU, o al teléfono 550-52-15, extensión 2210.



Casa Universitaria del Libro

Viernes 14: Presentación del libro: **Manual de xilografía**. Participan: Arturo Velázquez, Hugo Cervantes, Carlos García Estrada y Lorenzo Guerrero, 19:00 h.

Lunes 17: Presentación de la antología para la actualización de profesores: **Filosofía II Ética y Filosofía Política**. Reseña a cargo de: Laura Benítez Grobet, 19:00 h.

Concurso de matemáticas en el CCH

Los clubes de matemáticas de los planteles Naucalpan, Oriente y Vallejo, así como el Area de Matemáticas de los planteles Azcapotzalco y Sur, del Colegio de Ciencias y Humanidades, convocan a sus estudiantes a participar en los concursos de matemáticas, que se celebrarán de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Podrán participar, en su plantel, sólo alumnos inscritos.
2. Las inscripciones se efectúan hasta el 21 de abril, en las áreas de matemáticas de cada plantel.
3. El alumno recibirá al inscribirse una lista de problemas similares a los que deberá resolver en el certamen.
4. Los concursantes se distribuirán en las siguientes categorías:

Individual:

Categoría I: alumnos de primer año.
Categoría II: alumnos de segundo año.
Categoría III: alumnos de tercer año o reinscripción.

Por equipos:

Categoría IV: alumnos de todos los

semestres en equipos de tres a cinco integrantes.

5. La lista de estudiantes por categoría, así como el lugar donde deberán presentarse a concurso, será publicada el 8 de mayo en el Area de Matemáticas de cada plantel.
 6. La fase eliminatoria para las categorías I a III se llevará a cabo el 13 de mayo, a las 10:00 h, en cada plantel.
 7. La lista de los concursantes finalistas aparecerá el 16 de mayo en el Area de Matemáticas de cada plantel.
 8. La final de las categorías I a III se efectuará el 20 de mayo, a las 10:00 h, en cada plantel.
 9. Para la categoría IV la final se realizará el 27 de mayo, a las 10:00 h.
 10. Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría y se otorgará diploma de participación a todos los concursantes.
 11. El jurado estará integrado por profesores de cada plantel e invitados de otras dependencias.
 12. Las ceremonias de premiación y entrega de diplomas se verificarán en cada plantel, el miércoles 31 de mayo, a las 12:00 h.
- Comité organizador de los concursos de matemáticas



Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección de Teatro y Danza

La Dirección de Teatro y Danza de la Coordinación de Difusión Cultural, a través de su Programa de Vinculación y Apoyo, invita a los trabajadores del Programa de Servicio Social Multidisciplinario a la función de **Las palabras de la tribu**, escrita y dirigida por Hugo Hiriart, el viernes 14 de abril, a las 20:30 h, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz.

La invitación tiene como objetivo reconocer la labor de los trabajadores del Programa del Servicio Social Multidisciplinario.

VI. Premio Aida Weiss

Bases:

1. Podrán participar profesionistas del área de la salud, residentes en México, con un mínimo de 2 años de experiencia en el área de oncología o por lo menos un trabajo publicado en los últimos 2 años, que proponga un protocolo de investigación original sobre enfermedades neoplásicas.
2. El protocolo de investigación deberá contener un máximo de 12 cuartillas:
 - a) Nombre (s) del (los) investigador (es), institución (es) participante (s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono (en hoja independiente).
 - b) Título.
 - c) Resumen.
 - d) Antecedentes y justificación.
 - e) Hipótesis.

- f) Objetivos.
 - g) Material y métodos.
 - h) Recursos disponibles.
 - i) Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
 - j) Bibliografía.
3. El protocolo deberá estar aprobado por la Comisión de investigación correspondiente para el caso de instituciones de salud, o su equivalente en las educativas.
 4. Se deberá adjuntar currículum vitae, en forma resumida, del investigador, copia de sus trabajos sobre cáncer y relevantes a la investigación propuesta, publicados en los dos últimos años, así como los comprobantes de registro a que alude el punto número 3.
 5. Fecha límite para recepción de toda la documentación: 31 de julio de 1989.
 6. El jurado estará integrado por

membros del Comité Técnico Asesor del PUIS, especialistas en la materia y algunos de los ganadores anteriores del premio. Su decisión será inapelable.

7. El veredicto se dará a conocer al ganador durante el mes de octubre de 1989.
8. El premio se declarará desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen los criterios de calidad requeridos.

Informes: Programa Universitario de Investigación en Salud, 550-52-15, extensiones 4802 y 4817.

Premios:

1er. lugar \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos) y diploma.
2º. lugar \$2,000,000.00 (dos millones de pesos) y diploma.

Se extenderá una mención honorífica al protocolo que, a juicio del jurado, así lo amerite.

Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog" 1989

Convoca el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el objeto de contribuir y promover el conocimiento científico y el estudio de los fenómenos económicos del país, así como a la aportación de alternativas a la solución de los problemas que de ellos se derivan, invita a investigadores y estudiosos de la economía mexicana a participar en el **Premio Anual de Investigación Económica "Maestro Jesús Silva Herzog"**.

Bajo las siguientes bases:

1. Los ensayos e investigaciones deberán abordar la problemática económica y social del país y tener como fin contribuir al análisis y formulación de alternativas al desarrollo económico y social que promueva el bienestar de la clase trabajadora y popular dentro del marco de independencia y soberanía nacional.
2. Los trabajos podrán abordar aspectos teóricos o prácticos, siendo fundamental como criterio de evaluación del jurado calificador, el contenido y rigor analítico y metodológico, así como el propósito de los temas desarrollados.
3. Los participantes serán personas que presenten trabajos elaborados en forma individual o colectivamente o en representación de colegios, asociaciones, sindicatos, universidades, escuelas, institutos y organizaciones de carácter científico y cultural no lucrativas adjuntando, en este caso, autorización por escrito de la entidad patrocinadora.
4. Los interesados podrán participar con investigaciones elaboradas durante 1988 y el primer semestre de 1989, debiendo ser inéditas y realizadas en territorio nacional.
5. Los trabajos deberán ser escritos en castellano, a máquina y a doble espacio, de una extensión de 150 a 200 cuartillas, tamaño carta, debiendo estar acompañadas, además, de un resumen de 15 cuartillas máximo sobre el contenido del mismo.
6. Los autores de tesis de licenciatura y posgrado podrán optar por inscribir sus trabajos en el certamen para concursar en investigación, si así lo desean.

7. El personal del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM no podrá participar en el certamen mencionado.

8. Los participantes deberán solicitar por escrito su intervención en el certamen y entregar seis ejemplares, original y cinco copias, empastados y engargolados. Asimismo, deberán enviarlos con seudónimo, con el nombre, domicilio, teléfono y currículum del autor o autores, en sobre lacrado, que abrirá el jurado una vez terminada su evaluación.

9. El plazo para la entrega de los trabajos vence el 22 de septiembre de 1989 y deberá hacerse en la oficina de la secretaría académica del instituto: Torre II de Humanidades, 1er piso, Ciudad Universitaria, México, 04510, DF, teléfonos 548-99-62 y 548-13-48.

10. El jurado calificador quedará integrado por el Director del Instituto de Investigaciones Económicas. Por los investigadores y profesores: Fernando Carmona de la Peña, Sergio de la Peña Treviño, Ricardo Torres Gaitán, Alonso Aguilar Monteverde y José Luis Ceceña Gámez.

11. El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM otorgará:

11.1 Premio de \$1,000,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del primer lugar.

11.2 Premio de \$600,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del segundo lugar.

11.3 Premio de \$400,000.00 y diploma al trabajo de investigación que el jurado califique merecedor del tercer lugar.

11.4 Los premios se entregarán individualmente al autor o, en caso, colectivamente a los autores de los trabajos que resulten seleccionados. La decisión del jurado será inapelable.

12. El Instituto de Investigaciones Económicas se reserva el derecho de publicar y editar los trabajos premiados o promover su publicación en el transcurso de un año.

13. La entrega de los premios se realizará en la sala de juntas, 1er. piso del instituto y los trabajos serán presentados por los autores en la clausura del Seminario sobre Economía Mexicana, a realizarse en los meses de noviembre de 1989.

Cátedras especiales: Doctor José Gómez Robleda, Doctor Rafael Santamarina Solá y Doctor Raúl Hernández Peón

La Facultad de Psicología, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las cátedras o distinciones especiales: **Doctor José Gómez Robleda, Doctor Rafael Santamarina Solá y Doctor Raúl Hernández Peón.**

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13

Podrán recibir las cátedras o estímulos especiales los miembros del personal académico de la

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Convocatoria

Con el fin de tener un **Emblema representativo** de la carrera de Médico Cirujano en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, que sea reconocido plenamente por la comunidad universitaria e instituciones afines a la carrera, la Generación 86 de la Carrera de Médico Cirujano de la ENEP Iztacala, a través de su Comité Directivo, convoca a todos los integrantes de la comunidad universitaria, y en especial a la comunidad médica de Iztacala, que deseen participar en el concurso para elaborar el emblema representativo de dicha carrera dentro de nuestra escuela.

Los Universitarios interesados en participar en el concurso deberán ajustarse a las siguientes

UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Artículo 16

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM.
- b) Demostrar haber participado durante los últimos cinco años en tutorías y direcciones de tesis de licenciatura y/o posgrado.
- c) Demostrar haber organizado y participado en foros y actos científicos para difundir y promover su área de actividad.

- d) Demostrar haber dirigido proyectos de investigación o estudios (no de tesis) en los que participen profesores jóvenes y estudiantes de la facultad.
- e) Demostrar haber formado grupos de trabajo en apoyo a la evaluación y mejoramiento de la docencia, la extensión y la innovación tecnológica de la facultad.
- f) De preferencia demostrar su participación en comisiones académicas, representando al personal docente.
- g) Demostrar haber desarrollado productos tecnológicos originales en apoyo a la enseñanza e investigación de la disciplina.
- h) Demostrar capacidad para el trabajo interdisciplinario cuya naturaleza sea solución a problemas de la comunidad universitaria.
- i) Demostrar su participación en el desarrollo de nuevas áreas de la psicología que la adecuen a la solución de problemas teórico-metodológicos y de aplicación de la disciplina.
- j) Comprometerse a asesorar docentes y estudiantes en servicio social.
- k) Impartir conferencias y cursos de perfeccionamiento docente sobre su especialidad.
- l) Presentar informe anual de actividades.

m) Elaborar una publicación.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopias de los documentos que acreditan la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM.
- f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados.

Aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología en su sesión del 23 de febrero de 1989.

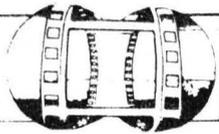
BASES:

1. Los trabajos deberán contener la (s) figura (s) que represente (n) a la medicina mexicana, incluyendo caracteres propios que la hagan exclusiva en la ENEP Iztacala.
2. Los trabajos deberán tener anexo una breve reseña, argumentando el porqué y el significado del trabajo elaborado.
3. Los trabajos deberán ser entregados en tinta china negra en papel ilustración o **show card** blanco, de 21.5 x 21.5 cm.
4. Se deberá anéjar al trabajo un sobre cerrado, conteniendo los datos personales del concursante donde se incluirán: nombre, profesión, domicilio y teléfono. El sobre será firmado con un seudónimo y sólo se abrirá en caso de ser premiado.
5. Los trabajos serán dirigidos al Comité de Generación 86 y se recibirán en la Coordinación de la Carrera de Medicina de la ENEP Iztacala, Edificio de Gobierno, planta baja, avenida de los Barrios s/n, Tlalnepantla, Estado de México, Los Reyes Iztacala, CP 54090, en horas hábiles, a partir de la fecha en que se publica dicha convocatoria hasta el 26 de mayo de 1989.
6. El trabajo ganador será el logotipo oficial de la carrera de Medicina y será utilizado en documentos, así como en todos los eventos, publicaciones y aportaciones del desempeño médico de la ENEP Iztacala.
7. La fecha de premiación será el día 6 de junio a las 12:00 h, en el Aula Magna de la ENEP.
8. El Jurado estará integrado por distinguidos universitarios.

9. Los originales no serán devueltos y la decisión del jurado será inapelable.
10. El premio ganador será único y consistirá en:
 - A) \$250,000.00
 - B) Lote de libros
 - C) Diploma

Primer coloquio sobre la enseñanza de la filosofía

El Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía, AC, realizará su **Primer coloquio sobre la enseñanza de la filosofía**, en colaboración con la Escuela Nacional Preparatoria, y se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de abril del presente año, de 9:00 a 21:00 h, en las instalaciones del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra No. 16, Centro. El coloquio tiene por finalidad enriquecer la actividad docente de la filosofía



Sala Julio Bracho

Septiembre (EUA, 1987), dirección: Woody Allen. Del jueves 13 al domingo 16, 16:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

Tiempos modernos (EUA, 1936), dirección: Charles Chaplin. Jueves 13, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

El gran dictador (EUA, 1940), dirección: Charles Chaplin. Viernes 14, 12:00, 16:30 y 19:30 h.

Monsieur Verdoux (EUA, 1947), dirección: Charles Chaplin. Sábado 15, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Un rey en Nueva York (EUA, 1957), dirección: Charles Chaplin. Domingo 16, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

Memorias del subdesarrollo (Cuba, 1968), dirección: Tomás Gutiérrez Alea. Jueves 13, 16:30 y 19:30 h.

Lucía (Cuba, 1968), dirección: Humberto Solás. Viernes 14 y sábado 15, 16:30 y 19:30 h.

La primera carga del machete (Cuba, 1969), dirección: Manuel Octavio Gómez. Domingo 16, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

El romance roto de Tillie y El chico (EUA, 1914 y 1921), dirección: Charles Chaplin. Jueves 13 y viernes 14, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

El circo (EUA, 1928), dirección: Charles Chaplin. Sábado 15 y domingo 16, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

El coronel Redl (Hungría-RFA, 1984), dirección: Istvan Szabo. Sábado 15 y domingo 16, 17:00 h.

Casa del Lago

El conde, Carlitos en el balneario, Calle de la paz y El vagabundo (EUA, 1916-1917), dirección: Charles Chaplin. Sábado 15 y domingo 16, 15:00 h.

Auditorio Rosario Castellanos (CELE)

Calle de la paz, El vagabundo, Peregrino, Armas al hombro y El conde (EUA, 1916-1922), dirección: Charles Chaplin. Viernes 14, 12:00 h.

Facultad de Arquitectura

La amante del teniente francés. Jueves 13, 18:00 h. Aula 5.

Facultad de Química

Blade Runner (EUA, 1982), dirección: Ridley Scott. Viernes 14, 10:00 y 12:00 h. Auditorio "A".

Facultad de Derecho

El, jueves 13, 11:00 y 18:00 h. Auditorio Jus Semper Laquitur.

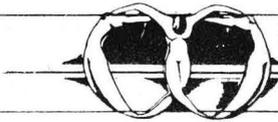
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Cumbres borrascosas, viernes 14, 12:00 y 17:00 h. Auditorio de la ENEO.

Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7

El cuento francés y quebequence, audiovisual, profesora Hortensia Sánchez Ventre. Del 17 al 24 de abril, 12:30 h. C-4.

danza



Sala Miguel Covarrubias

Danza libre, dirección: Cristina Gallegos. En la celebración de su X Aniversario ha preparado el estreno de dos coreografías: "Tanta vida y jamás. Todos los años y siempre", inspirada en un texto de César Vallejo, y "Batucada" de la directora, entre otras coreografías del programa. Jueves 13 y viernes 14, 20:30 h; sábado 15, 19:00 y, domingo 16, 18:00 h.

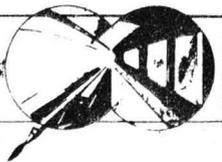
Taller Coreográfico de la UNAM, XLI Temporada, dirección: Gloria Contreras. Domingo 16, 12:30 h.

Museo Universitario del Chopo

Seminario de Danza del Taller Coreográfico de la UNAM, dirección: Margarita y Gloria Contreras. Sábado 15, 13:00 h.

Vini Cubi, Ballet Folclórico Universitario, dirección: Jesús Soreque. Domingo 16, 12:00 h.

exposiciones



Facultad de Medicina

Glenda Hecksher, exposición de pintura y escultura en el vestíbulo del Auditorio Principal. Inauguración: lunes 17, 13:00 h. Hasta el 28 de abril. Horario de visitas: de 8:00 a 20:00 h.

Museo Universitario del Chopo

Homenaje al Museo Universitario del Chopo, colectiva del Instituto de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana. Obras de formato mediano y técnicas mixtas. Inauguración: miércoles 19, 19:30 h.

De la colección permanente, obras que figuran en la colección del Museo Universitario del Chopo, diferentes técnicas y formatos de artistas plásticos de Cuba, Paraguay, Grecia y México. Concluye el lunes 17.

Escuchar-leer-ver, exposición de maquetas, libros y poesía visual de los artistas alemanes Franz Mon, Ferdinand Kriwet y Jochen Gerz. En colaboración con el Instituto Goethe.

Cuatro grabados de Jesús Martínez, piezas del mes; "Agua grabada" (1987) y "El señor de Mictlan I, II y III", aguafuerte, aguafuente y barniz blando.

Tesoros de Ankor, fotografías en blanco y negro del artista cubano Roberto Salas Merino. Muestra de la riqueza del arte Khmer, que surge en Cambodia, hoy Kampuchea. Concluye el lunes 17.

Horario de visitas a estas exposiciones: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Jardín Botánico Exterior

De plantas, hombres y nombres, "botánica para poetas", recorrido por bosques de hojalata de ambientación exacta, fotografía, libros incunables y el estudio de un botánico. Horario de visitas: martes a viernes, de 10:00 a 14:00 h; martes y jueves, de 16:00 a 19:00, sábados y domingos, de 11:00 a 15:00 h.

Casa del Lago

Otros sueños, fotografías de Toni Kuhn. El buen humor de las obras del artista se introduce en las alcobas, en donde contrasta el color de las pieles de razas diferentes. Galería "Nacho López". Inauguración: sábado 15, 12:00 h.

Facultad de Arquitectura

La ciudad interior, exposición de pintura. Interpretación de Beatriz Gallardo a la pregunta: "Si fueras ciudad ¿cómo serías?". Galería de la Biblioteca "Lino Picaseño". Hasta el miércoles 19.

El día y la noche, pinturas de Arturo Fuentes. Galería de la facultad, vestíbulo principal, a un costado del MUCA. Hasta el miércoles 26.

División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)

Las vías del tiempo, pintura de Juan Manuel Salazar. La superficie de una tela o un papel convertida en el lugar de los acontecimientos y provocaciones para el espectador. Salas 1 y 2. Hasta el 12 de mayo.

Figuraciones y tatuajes, escultura, pintura y arte-objeto de Laura Quintanilla. El uso de los materiales plásticos como un medio para expresar su visión del mundo. Sala 3. Hasta el 12 de mayo.

Te vi viéndome viéndote (saw you see me see you), fotografías de Diego Lareida. Diego memora lo que muchos no queremos recordar... nos avisa de nuestras diferencias y nuestro destino común. Sala 4. Estas exposiciones serán inauguradas el jueves 13, a las 19:00 h, y permanecerán hasta el 12 de mayo.

Museo de la Academia de San Carlos (Academia 22, Centro)

Intercambio gráfico, obras pictóricas de egresados de la Universidad de Washington y alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Sala 2, planta alta del Museo. Hasta el 28 de abril.

música



Facultad de Odontología

Nayeli Nesme, nueva canción. Viernes 14, 16:00 h.

ENEP Aragón

Carmen Sánchez, concierto de piano. Jueves 13, 18:00 h. Sala José Vasconcelos.

Grupo Factotum, rock. Viernes 14, 11:00 y 18:00 h. Auditorio A-1.

Explanada de la Facultad de Medicina

Eugenia León, "Mar adentro". Jueves 13, 12:00 h.

CCH Naucalpan/CCH Sur

Grupo Shema, música afroantillana. Jueves 13, CCH Naucalpan, 12:00 y 17:00 h. Viernes 14, CCH Sur, 12:00 y 17:00 h.

Facultad de Ciencias

Caíto, nueva canción. Viernes 14, 12:00 y 17:00 h.

Museo Universitario del Chopo

Esencia de luz cósmica, rock en el Chopo. Jueves 13, 19:00 h.

Sala Nezahualcóyotl

Camerata Punta del Este, obras de 18 autores. Viernes 14, 20:30 h.

OFUNAM, Temporada 1988-89, dirección: Jorge Velazco; John Ogdon, piano. Obras de Chaikovski y Schumann. Sábado 15, 20:00 h, y domingo 16, 12:00 h.

Palacio de Minería

Dúo Miller-Laguna, Veladas guitarrísticas. Obras de Scarlatti, Robinson, Carulli, Boccherini, De Falla, Debussy y Brower. Domingo 16, 18:00 h.

Sala Carlos Chávez (CCU)

Música de cámara, "La belleza y el encanto de Mozart"; Cuarteto de Cuerdas Latinoamericano, Luis Humberto Ramos, clarinete. Domingo 16, 18:00 h.

teatro



Centro Universitario de Teatro

Amante, de Harold Pinter, dirección: Angeles Castro Gurría. Sábado y domingo, 13:00 h.

ENEP Aragón

Variantes sobre una constante, de Mario Tamez y Sergio Salamanca; dirección: Sergio Salamanca. Jueves 13, 11:00 y 18:00 h; viernes 14, 11:00 y 18:00 h; sábado 15 y domingo 16, 18:00 h. Sala José Vasconcelos.

Las Serpientes del Pedregal (CCU)

Páramo, evocación rulfiana, paráfrasis de Jorge Rodríguez, Joaquín Garrido y José Luis Cruz; dirección: José Luis Cruz, coreografía: Lidia Romero, música: Jorge Reyes. Domingo y lunes, 22:00 h.

Museo del Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Angel)

Tzinacán, mago de la pirámide, basado en el cuento "La escritura de Dios", de Jorge Luis Borges. Adaptación y dirección: Alejandro César Tamayo. Jueves, 19:30 h.

Museo Universitario del Chopo

1º B, farsa escrita y dirigida por Luis Francisco Escobedo. Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 19:00 h.

Jardín Botánico Exterior

El festín de las plantas, autor y director: Jaime Estrada. Sábados y domingos, 12:00 h.

Escuela Nacional Preparatoria,

Plantel 7

Cruce de vías, de Carlos Solórzano, dirección: Héctor Sierra Chirión. Viernes 14, 12:00 y 18:00 h. Auditorio Juan Ruiz de Alarcón.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)

Jacques y su amo, de Milan Kundera, dirección: Ludwig Margules. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.

Teatro Carlos Lazo

El señor y la señora, dirección: Morris Savariego, con el grupo teatral Doble Espacio. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel)

El despojamiento, de Griselda Gambaro, dirección: Angel Vázquez Montellano. Jueves 18:00 h.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz (CCU)

Las palabras de la tribu, de Hugo Hiriart, dirección: Juan José Barreiro y Hugo Hiriart. Viernes 20:30 h, sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h. **Concluye temporada el domingo 16.**

Teatro Rosario Castellanos (Casa del Lago)

Delirio a dúo, de Eugene Ionesco; dirección: Enrique Rentería. De jueves a sábado, 19:00 h, domingo, 18:00 h.

Teatro Infantil

Marsillplus, una aventura anticontaminante, escrita y dirigida por Xosé Aguirre y Paty Pannier. Un mensaje para evitar que la contaminación avance. Viernes 18:00 h, sábado y domingo, 17:00 h.

Instructivo de inscripciones para el Programa de Verificación de Emisiones de Contaminantes en la UNAM

A fin de contrarrestar el problema de la contaminación de la zona metropolitana y en beneficio de la comunidad universitaria, la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Protección a la Comunidad, ha realizado los trámites para que el servicio de verificación de emisiones de contaminantes se lleve a cabo en nuestra máxima Casa de Estudios.

Para tal propósito se contó con el apoyo de la Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Departamento del Distrito Federal y la Gerencia de Coordinación y Control de Protección Ambiental de Petróleos Mexicanos.

El servicio de verificación se realizará del 8 de mayo al 7 de junio del presente año; los módulos de verificación se instalarán en los estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario, con base en los requisitos señalados a continuación:

Usuarios: El servicio de verificación obligatoria de emisiones de contaminantes se prestará a vehículos oficiales de la UNAM, así como a vehículos propiedad de maestros, trabajadores y estudiantes de nuestra máxima Casa de Estudios.

Servicio de verificación en la UNAM: Se prestará del 8 de mayo al 7 de junio de 1989 en los estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario.

Periodo de inscripción: El periodo de inscripción de unidades es del 17 al 28 de abril de 1989.

Modelos que se verificarán: En la Universidad el servicio de verificación se hará extensivo a todos los modelos.

Vehículos oficiales: Para automóviles propiedad de la Institución, las unidades administrativas deberán registrarse ante las oficinas de la Dirección General de Protección a la Comunidad, con una relación debiendo anotar el modelo, marca y placas del vehículo que será cotejada por esta dirección. En cuanto al costo de verificación, las unidades administrativas deberán acudir a la Dirección General de Protección a la Comunidad para recibir las instrucciones necesarias.

Vehículos particulares: Los vehículos particulares, propiedad de trabajadores, maestros y estudiantes universitarios, se deberán registrar en el Estadio Olímpico Universitario (frente a las astabanderas del estadio) presentando:

- Identificación de universitario (credencial);
- Tarjeta de circulación del vehículo a verificar;
- En el caso de trabajadores y maestros: talón de cheque de la última quincena;
- Comprobante de pago de derechos por verificación de emisiones de contaminantes (comprobante bancario).

Costo: El costo de la verificación de emisiones de contaminantes es de \$8,640.00 (ocho mil seiscientos cuarenta pesos.00/100), equivalente a un día de salario mínimo vigente en el Distrito Federal. Todos los vehículos serán sujetos de pago.

Pago: El pago se puede hacer en cualquier de las 21 administraciones tributarias locales o en las 18 oficinas auxiliares de la Tesorería del Distrito Federal.

Programación de vehículos: Durante el periodo de registro se le indicará al usuario la fecha y hora en que se le hará la verificación de emisión de contaminantes, en caso de no presentarse a la hora y fecha señaladas, los usuarios perderán el derecho a ser atendidos en este programa universitario.

Horario de atención para las inscripciones: Tanto en las oficinas del Estadio Universitario como en las oficinas del Departamento de Transportes, de la Dirección General de Protección a la Comunidad, el horario de atención para las inscripciones será de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

Recomendaciones: Con la finalidad de que todos los vehículos que estén programados para la verificación de emisión de contaminantes pasen adecuadamente su revisión, se recomienda la afinación de los vehículos y las diferentes reparaciones de combustión y sus derivados.

Para mayor información o aclaraciones favor de llamar al teléfono 550-55-00.

SECRETARIA AUXILIAR / DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA COMUNIDAD

Se solicita atentamente que se cumplan con los puntos que se mencionan a continuación ya que son requisitos indispensables para poder pasar a la revisión correspondiente. En caso de no contar con los mismos, los vehículos no podrán ser sujetos a verificación:

- Deberá presentarse con el tapón de la gasolina.
- Deberá contener el filtro de aire.
- Deberá tener el tapón de aceite.
- Deberá tener conectada la manguera de recirculación.
- Deberá presentar el mofle (tubo de escape) sin picaduras.
- No deberá emitir humo negro o azul.

Todos los vehículos serán revisados previamente para certificar que cumplan con los requisitos antes mencionados.